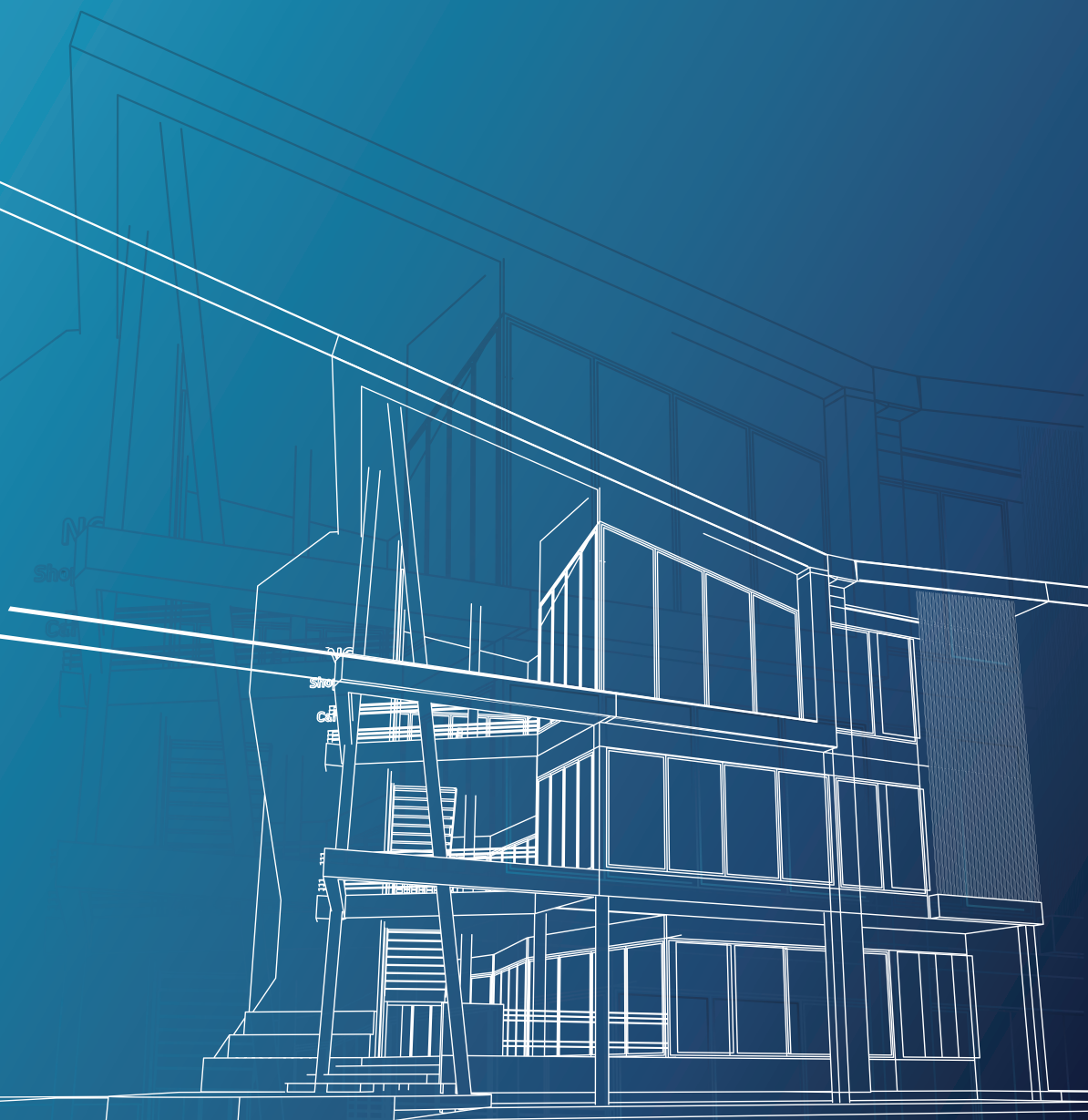


INTEGRACIÓN DE LA NORMA UNE-EN ISO 45001 EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y/O DEL MEDIOAMBIENTE PARA LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO



© FEVEC 2026
Ed.00 Febrero de 2026
Contenidos:
masuno

IMPORTANTE:

NO imprimir si no es necesario. En el caso de que se decida su impresión, asegurarse de hacerlo a doble cara y sobre papel reciclado

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN	4
2. LA IMPORTANCIA DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN EN LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	5
3. LOS SISTEMAS DE GESTIÓN	9
3.1. El sistema de gestión de la SST: la norma ISO 45001	11
3.2. Los sistemas de gestión de la calidad y el medioambiente según las normas ISO 9001 e ISO 14001	19
3.2.1. El Sistema de Gestión Ambiental	19
3.2.2. El Sistema de Gestión de la Calidad	21
4. INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN	23
4.1. Integración calidad – SST: ISO 9001 + ISO 45001	23
4.2. Integración medioambiente – SST: ISO 14001 + ISO 45001	31
4.3. Sistema de gestión integrado: ISO 9001 + ISO 14001 + ISO 45001	40
5. PROCESO DE IMPLANTACIÓN Y CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	49
6. AUDITORÍA Y CERTIFICACIÓN	54
6.1. Auditoría interna	54
6.2. Auditoría de certificación	55
6.3. Certificación	57
ANEXO I: MATRIZ DE CORRESPONDENCIA NORMAS ISO 9001:2015 – ISO 14001:2015 – ISO 45001:2018	64

1. PRESENTACIÓN

Desde la **Federación Valenciana de Empresarios de la Construcción (FEVEC)** queremos presentar esta **Guía para la integración de la norma UNE-EN ISO 45001 en sistemas de gestión de la calidad y/o del medioambiente**, dirigida a facilitar a las empresas del sector la incorporación de la **gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SST)** dentro de sistemas de gestión ya implantados conforme a las normas **UNE-EN ISO 9001 y UNE-EN ISO 14001**.

La seguridad y salud en el trabajo constituye uno de los aspectos prioritarios en la gestión de las empresas de la construcción, debido al elevado nivel de riesgo inherente a las actividades del sector y a los índices de siniestralidad que, pese a los avances logrados en los últimos años, siguen siendo una preocupación constante. Aunque las empresas vienen realizando importantes esfuerzos en materia preventiva y el marco normativo es cada vez más exigente, resulta imprescindible avanzar hacia modelos de gestión más estructurados, sistemáticos y orientados a la mejora continua.

En este contexto, los **sistemas de gestión basados en normas ISO** se han consolidado como herramientas eficaces para organizar, planificar y controlar los distintos ámbitos de la empresa. Muchas organizaciones del sector cuentan ya con sistemas de gestión de la calidad y/o del medioambiente implantados y certificados, generalmente impulsados por las exigencias del mercado, la contratación pública y la creciente importancia de la sostenibilidad. La norma **UNE-EN ISO 45001**, publicada como norma europea y española en 2023, permite dar un paso más, integrando de forma natural la prevención de riesgos laborales en estos sistemas ya existentes.

La estructura de alto nivel común de las normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001 facilita una **integración real y coherente**, evitando duplicidades documentales, optimizando recursos y reforzando la visión global de la gestión empresarial. La integración de la SST en los sistemas de gestión no solo contribuye a mejorar el cumplimiento legal, sino que permite incorporar la prevención en la estrategia de la empresa y en la gestión diaria de sus procesos.

Desde FEVEC, y con el apoyo de las administraciones públicas y de los agentes implicados en la mejora de la competitividad y la sostenibilidad del sector, consideramos que esta guía puede servir como **herramienta práctica de apoyo**, especialmente para pequeñas y medianas empresas de la construcción, ayudándolas a abordar la integración de la norma UNE-EN ISO 45001 de forma ordenada, eficaz y adaptada a su realidad.

Esta guía no sustituye el contenido de la norma UNE-EN ISO 45001, que deberá ser adquirida por las empresas para su correcta implantación, sino que pretende ofrecer **orientaciones, criterios y ejemplos** que faciliten su integración con los sistemas de gestión de la calidad y/o del medioambiente, promoviendo una gestión preventiva más eficaz y alineada con los principios de mejora continua.

2. LA IMPORTANCIA DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN EN LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

El sector de la construcción se caracteriza por una elevada complejidad organizativa: la coexistencia de múltiples actividades y oficios, la presencia simultánea de distintas empresas y trabajadores en obra, y unas condiciones de trabajo cambiantes hace que la gestión de la seguridad y salud en el trabajo sea un reto permanente y que la prevención de riesgos laborales no pueda abordarse únicamente desde actuaciones puntuales o reactivas.

En la gestión diaria de cualquier empresa —y especialmente en sectores complejos como el de la construcción— es habitual enfrentarse a múltiples obligaciones, requisitos legales, exigencias de clientes, plazos ajustados y una gran variedad de actividades que deben coordinarse de forma eficaz. En este contexto, contar con una forma ordenada de trabajar no solo facilita el cumplimiento de estas exigencias, sino que contribuye a mejorar los resultados de la organización a medio y largo plazo.

Los **sistemas de gestión** surgen precisamente como una respuesta a esta necesidad de organización y control. Un sistema de gestión puede definirse, de manera sencilla, como el **conjunto de políticas, procesos, procedimientos, responsabilidades y recursos que una empresa establece para planificar, ejecutar, controlar y mejorar sus actividades** con el fin de alcanzar determinados objetivos.

Las **normas ISO** proporcionan un marco común y reconocido internacionalmente para diseñar e implantar estos sistemas de gestión. La Organización Internacional de Normalización (ISO) elabora normas que recogen buenas prácticas consensuadas a nivel internacional, con el objetivo de que las empresas, independientemente de su tamaño o sector, puedan aplicar criterios homogéneos de gestión.

Implantar un sistema de gestión conforme a una norma ISO no significa únicamente disponer de documentos o cumplir una serie de requisitos formales. Supone, ante todo, **adoptar una forma sistemática de gestionar la empresa**, basada en la planificación, el control y la mejora continua.

Un sistema de gestión ISO ayuda a la empresa a:

- Definir qué hace, cómo lo hace y quién es responsable de cada actividad
- Identificar los riesgos y oportunidades asociados a sus procesos.
- Establecer criterios claros de actuación y de control.
- Medir los resultados obtenidos y tomar decisiones basadas en datos.
- Mejorar de forma continua su funcionamiento.

Las normas ISO no indican a la empresa cómo debe realizar cada actividad concreta, sino que establecen un **marco flexible**, adaptable a la realidad de cada organización. Esto permite que tanto grandes empresas como pequeñas y medianas empresas puedan implantar sistemas de gestión ajustados a su tamaño, recursos y complejidad.

En este contexto, los sistemas de gestión constituyen una herramienta especialmente adecuada para el sector, ya que permiten planificar, organizar, controlar y mejorar de forma sistemática las actividades de la empresa, integrando la prevención en la gestión diaria y en la toma de decisiones. La experiencia demuestra que aquellas empresas que aplican metodologías de gestión estructuradas obtienen mejores resultados no solo en calidad y medioambiente, sino también en seguridad y salud en el trabajo.

Qué aportan los sistemas de gestión a las empresas de la construcción:

En el sector de la construcción, los sistemas de gestión aportan un valor añadido especialmente relevante debido a la complejidad de las obras, la diversidad de agentes implicados y la variabilidad de las condiciones de trabajo.

Entre los principales beneficios destacan:

- **Mejor organización interna**, al definir claramente procesos, responsabilidades y métodos de trabajo.
- **Mayor control de las actividades en obra**, reduciendo improvisaciones y errores.
- **Facilitación del cumplimiento legal**, al identificar de forma sistemática los requisitos aplicables.
- **Mejora de la comunicación interna y externa**, especialmente con subcontratas, proveedores y clientes.
- **Optimización de recursos**, evitando duplicidades y actuaciones innecesarias.
- **Refuerzo de la imagen de la empresa**, mejorando su posicionamiento frente a clientes y administraciones.

Además, los sistemas de gestión ayudan a las empresas a anticiparse a problemas, en lugar de reaccionar cuando estos ya se han producido.

Es importante destacar que la implantación de un sistema de gestión ISO es, en general, un proceso voluntario, salvo cuando su aplicación es exigida por contratos, licitaciones públicas o determinados requisitos legales o sectoriales.

Principales sistemas de gestión basados en normas ISO

Existen distintas normas ISO orientadas a diferentes ámbitos de la gestión empresarial. En el sector de la construcción, las más habituales son:

- **ISO 9001** – Sistema de gestión de la calidad, centrada en asegurar que la empresa es capaz de ofrecer productos y servicios conformes con los requisitos del cliente y aplicables, mejorando su satisfacción.
- **ISO 14001** – Sistema de gestión ambiental, orientada a identificar y controlar los impactos ambientales de la actividad, promoviendo una gestión más sostenible.
- **ISO 45001** – Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, destinada a prevenir lesiones y deterioro de la salud de las personas trabajadoras mediante la identificación de peligros y el control de riesgos laborales.

Aunque cada una de estas normas tiene un objetivo específico, todas ellas comparten una estructura común y una misma filosofía de gestión.

Los sistemas de gestión de la calidad (ISO 9001), del medioambiente (ISO 14001) y de la seguridad y salud en el trabajo (ISO 45001) comparten una misma estructura de alto nivel y principios comunes, como el liderazgo de la dirección, la gestión por procesos, el pensamiento basado en riesgos y la mejora continua. Esta base común facilita que, aun teniendo objetivos distintos, los sistemas se refuercen mutuamente cuando se gestionan de forma integrada.

El **sistema de gestión de la calidad**, aunque orientado principalmente a garantizar la conformidad de los productos y servicios y la satisfacción del cliente, aporta herramientas y metodologías con una aplicación directa en la prevención de riesgos laborales.

Ejemplos de aplicaciones del sistema de gestión de la calidad en la prevención de riesgos laborales

- La definición y estandarización de procesos permite identificar tareas críticas desde el punto de vista preventivo y establecer instrucciones de trabajo más seguras.
- El control de proveedores y subcontratistas, habitual en los sistemas de calidad, puede incorporar criterios de seguridad y salud, asegurando que las empresas subcontratadas cumplen requisitos mínimos de formación, equipos y procedimientos preventivos.
- La gestión de no conformidades y acciones correctivas facilita el análisis de incidentes, desviaciones en obra o incumplimientos preventivos, evitando su repetición.

De forma similar, el sistema de gestión medioambiental, centrado en la identificación y control de los aspectos ambientales de la actividad, comparte una lógica muy próxima a la prevención de riesgos laborales. En ambos casos se trabaja con la identificación de riesgos, la evaluación de impactos y la implantación de controles operacionales.

Ejemplos de aplicaciones del sistema de gestión ambiental en la prevención de riesgos laborales

- La gestión de residuos, que además de reducir impactos ambientales contribuye a mejorar el orden y la limpieza en obra, disminuyendo riesgos de caídas, golpes o cortes.
- El control de productos peligrosos, como sustancias químicas, combustibles o aceites, que afecta tanto al medioambiente como a la seguridad y salud de los trabajadores.
- La planificación de actividades para reducir impactos ambientales puede servir también para anticipar riesgos laborales, por ejemplo, en trabajos en zonas sensibles, movimientos de tierras o trabajos con maquinaria.

Por su parte, el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo según la norma UNE-EN ISO 45001 proporciona el marco específico para identificar peligros, evaluar riesgos, establecer controles preventivos y fomentar la participación de las personas trabajadoras. Su integración con los sistemas de calidad y medioambiente permite que la prevención deje de ser un sistema paralelo y se incorpore plenamente a los procesos ya existentes de la empresa.

En empresas del sector de la construcción, donde es habitual que la calidad y el medioambiente hayan sido los primeros sistemas implantados, la integración de la prevención de riesgos laborales en estos sistemas facilita su aplicación práctica, reduce la carga administrativa y mejora la eficacia del conjunto. De este modo, la prevención se gestiona desde la planificación de la obra, la contratación de proveedores, la ejecución de los trabajos y el control final, contribuyendo a crear entornos de trabajo más seguros, organizados y eficientes.

La correcta integración de los sistemas de gestión permite, en definitiva, avanzar hacia un modelo en el que la calidad, el respeto al medioambiente y la seguridad y salud en el trabajo forman parte de una misma estrategia empresarial, adaptada a las particularidades del sector y orientada a la mejora continua del desempeño global de la empresa.

3. LOS SISTEMAS DE GESTIÓN

Un sistema de gestión es una herramienta que ayuda a las empresas a para planificar, organizar y ejecutar sus trabajos de una forma sistemática, así como para tener una visión estratégica a largo plazo de la empresa. El objetivo principal que persigue todo sistema de gestión es la **mejora continua**. Los sistemas de gestión son **modelos de organización** aplicables a empresas de cualquier sector y cualquier tamaño, por lo que encajan perfectamente en las empresas de la construcción. En función del tamaño de la empresa y de sus actividades la complejidad puede ser mayor o menor, pero siempre resultará una herramienta eficaz para la gestión de la empresa y de sus procesos.

De esta forma cualquier empresa de la construcción puede plantearse estrategias de calidad, medio ambiente, seguridad, innovación... a corto, medio y largo plazo, planificando y estructurando los recursos necesarios para la consecución de sus objetivos.

Para unificar criterios de como implementar un sistema de gestión empresarial, sea del tipo que sea, utilizaremos la **normalización**. Con la **normalización** se pretende unificar criterios respecto a determinadas materias posibilitando la utilización de un lenguaje común en un campo de actividad concreto.

El resultado de la actividad de normalización se plasma en una **norma**, que la Organización Internacional de Normalización (ISO) define como la *"especificación técnica, accesible al público, establecida con la cooperación y el consenso o la aprobación general de todas las partes interesadas, basada en los resultados conjuntos de la ciencia, la tecnología y la experiencia, que tiene por objetivo el beneficio óptimo de la comunidad y que ha sido aprobada por un organismo cualificado a escala nacional, regional o internacional"*.

Uno de los aspectos fundamentales que debemos destacar con respecto a las normas es su **carácter voluntario**. El término "norma" ha quedado definido anteriormente y no debe ser confundido con "norma jurídica" de obligado cumplimiento.

Por tanto, en el ámbito de la normalización, es decir, en el ámbito voluntario en que nos encontramos, siempre se debería pensar y hablar del **reconocimiento** o **aceptación** de una norma, no de su validez.

En principio, todas las normas son válidas. **La validez de las normas viene determinada por la aceptación o el reconocimiento que tengan en el entorno al que van dirigidas.**

La actividad de normalización se encuentra en estos momentos muy estructurada, existiendo entidades de normalización que desarrollan su actividad en diferentes ámbitos geográficos. La **Organización Internacional de Normalización (ISO)** es una entidad de ámbito internacional mundialmente reconocida y sus normas son adaptadas en todos los países. Sus antecedentes se remontan a 1926, denominándose en aquel entonces Federación Internacional de Asociaciones Nacionales de Normalización (ISA). En 1947 pasa a denominarse como la conocemos actualmente.

Las normas europeas (EN) y las normas españolas (UNE) dejan de estar en vigor en el momento de que se publica una norma ISO para la misma materia, pasando a constituir una norma UNE-EN-ISO.

Las normas ISO actuales se basan en la denominada estructura de alto nivel, lo que significa que comparten una misma organización de capítulos, terminología y principios. Esta estructura común facilita la comprensión de los sistemas de gestión y, especialmente, su integración.

Uno de los elementos clave de esta filosofía es el ciclo de mejora continua, también conocido como ciclo PDCA (Planificar – Hacer – Verificar – Actuar):

- **Planificar:** establecer objetivos, identificar riesgos y oportunidades, y definir los procesos necesarios.
- **Hacer:** implementar lo planificado y desarrollar las actividades.
- **Verificar:** realizar el seguimiento, la medición y la evaluación de los resultados.
- **Actuar:** adoptar acciones de mejora en función de los resultados obtenidos.

Este enfoque permite que los sistemas de gestión no sean estáticos, sino que evolucionen con la empresa y se adapten a los cambios en el entorno, en la normativa o en la propia organización.



3.1 El sistema de gestión de la SST: la norma ISO 45001

La norma UNE-EN ISO 45001:2023, que desarrolla los requisitos que deben incorporar las empresas para contar con una completa metodología de gestión de la SST. No es el objetivo de la presente guía el desarrollo de los requisitos de la norma. FEVEC publicó en 2023 una **Guía para la Implantación de un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo Según la Norma UNE-EN ISO 45001:2023 en PYMEs de la Construcción**. En ella se detallan los requisitos de la norma y se dan las pautas adecuadas para su implantación y certificación. Está disponible para su descarga y consulta a través de la web de FEVEC.

En la presente guía recogeremos los principales requisitos de la norma, con el fin de explicar su integración en los sistemas de gestión de la calidad y el medio ambiente según las normas UNE-EN ISO 9001 y UNE-EN ISO 14001 respectivamente.

Se hará, por tanto, referencia a la guía publicada en 2023 y se tomarán esquemas y contenidos de la misma que facilitan la comprensión del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

La implantación de un sistema de gestión de la SST según la norma UNE-EN ISO 45001 se puede integrar en los sistemas de gestión de la calidad (ISO 9001) y/o del medioambiente (ISO 14001)

La norma UNE-EN ISO 45001:2023 establece los requisitos que deben cumplir las organizaciones para implantar un sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SST) eficaz, con el objetivo de prevenir lesiones y el deterioro de la salud de las personas trabajadoras, proporcionar lugares de trabajo seguros y promover la mejora continua del desempeño preventivo.

A diferencia de enfoques tradicionales de la prevención basados exclusivamente en el cumplimiento legal, la ISO 45001 introduce un modelo de gestión integrado, en el que la seguridad y salud en el trabajo se incorpora a los procesos generales de la empresa y a su estrategia. De este modo, la prevención deja de ser un ámbito aislado o delegado únicamente en técnicos especializados, para convertirse en una responsabilidad compartida por todos los niveles de la organización, con un papel destacado de la alta dirección.

La norma adopta la estructura de alto nivel común al resto de normas ISO de sistemas de gestión, lo que facilita su integración con otros sistemas como los de calidad y medioambiente. Sus requisitos se agrupan en siete grandes bloques, que siguen el enfoque del ciclo PDCA (Planificar–Hacer–Verificar–Actuar) y permiten abordar la prevención de riesgos laborales de forma sistemática, planificada y orientada a resultados.

La norma UNE-EN ISO 14001:2023 divide los requisitos a implantar en 7 grandes apartados:

1. Contexto de la organización	5. Operación
2. Liderazgo	6. Evaluación del desempeño
3. Planificación	7. Mejora
4. Apoyo	

1. Contexto de la organización

Uno de los elementos diferenciadores de la norma ISO 45001 es la exigencia de analizar el **contexto de la organización**. Este requisito obliga a la empresa a reflexionar sobre su realidad interna y externa antes de definir el sistema de gestión de la SST, evitando enfoques genéricos o poco ajustados a su actividad real.

El análisis del contexto incluye la identificación de **cuestiones internas**, como la estructura organizativa, la distribución de responsabilidades, la cultura preventiva, los recursos disponibles, la experiencia del personal o el tipo de actividades que se desarrollan. También deben analizarse las **cuestiones externas**, entre las que se encuentran el entorno legal, económico, social y tecnológico, así como las condiciones del mercado y del sector.

Este análisis permite comprender qué factores pueden influir positiva o negativamente en la capacidad de la empresa para mejorar su desempeño en seguridad y salud en el trabajo. No se trata de un análisis teórico, sino de una reflexión práctica que debe servir de base para la planificación del sistema. Es muy recomendable realizar este análisis a corto, medio y largo plazo.

De forma complementaria, la norma exige identificar las **partes interesadas** relevantes para el sistema de gestión de la SST y comprender sus necesidades y expectativas. Las partes interesadas pueden incluir, entre otras, a las personas trabajadoras, representantes legales, subcontratistas, proveedores, clientes, administraciones públicas, servicios de prevención o entidades certificadoras.

Una vez identificadas estas partes interesadas, la organización debe determinar cuáles de sus requisitos se convierten en **requisitos aplicables** al sistema de gestión, especialmente cuando están relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.

Finalmente, la empresa debe definir el **alcance del sistema de gestión de la SST**, es decir, los límites y la aplicabilidad del sistema dentro de la organización. Este alcance debe ser coherente con el contexto analizado y abarcar todas las actividades, productos y servicios que puedan influir en el desempeño preventivo.

2. Liderazgo y participación de los trabajadores

La norma ISO 45001 otorga un papel central al **liderazgo de la alta dirección**, considerando que el compromiso visible y activo de la dirección es un factor crítico para el éxito del sistema de gestión de la SST.

La alta dirección debe asumir la responsabilidad última del sistema, garantizando que se establecen la política y los objetivos de seguridad y salud en el trabajo, que el sistema se integra en los procesos generales de la empresa y que se asignan los recursos necesarios para su funcionamiento.



El Responsable del Sistema de Gestión de la SST tiene entre sus funciones la de informar a la Dirección y la de asegurarse de la correcta implantación y funcionamiento del Sistema

La política de seguridad y salud en el trabajo constituye el marco de referencia del sistema. Debe reflejar el compromiso de la organización con la protección de la seguridad y salud de las personas trabajadoras, el cumplimiento de los requisitos legales, la eliminación de peligros, la reducción de riesgos y la mejora continua. La política debe ser adecuada a la naturaleza y magnitud de los riesgos de la empresa y comunicarse de forma efectiva.



POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST) (UNE-EN ISO 45001)

EMPRESA S.A. es una empresa constructora dedicada a la ejecución de todo tipo de obra, pública y privada. Conscientes de los peligros inherentes al sector de construcción en materia de seguridad y salud en el trabajo, EMPRESA S.A. promueve la prevención y la mejora continua del desempeño en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Nuestra estrategia se basa en los siguientes principios:

- Cumplir en todo momento con cuantos requisitos (legales, del cliente, propios y de otras partes interesadas) se establecen en el Sistema de Gestión de SST, así como con los requisitos de la legislación de SST vigente que le sean de aplicación.
- Identificar todos los peligros derivados del desarrollo de nuestra actividad para la evaluación de los riesgos, aplicar medidas preventivas eficaces orientadas a su eliminación o reducción e implantación de las medidas de control necesarias para mejorar el desempeño de SST.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables a nuestros trabajadores para la eliminación de los peligros y reducción de los riesgos para la SST, integrando la prevención de riesgos laborales en la planificación y ejecución de las obras.
- Potenciar el modelo de prevención participativo basado en el derecho de los trabajadores a contribuir activamente en todo aquello que pueda afectar a su seguridad y salud en el trabajo.
- Desarrollar programas que garanticen nuestro compromiso de mejora continua de eficacia del sistema de gestión de la SST definiendo y revisando objetivos y metas, y evaluando su grado de cumplimiento.
- Fomentar la toma de conciencia y formar e informar a los trabajadores, sobre la importancia de sus actividades en su propia seguridad.

La actuación de todos y cada uno de cuantos conformamos el equipo humano de esta empresa incide de forma notable en el cumplimiento del Sistema de Gestión de SST. El capital humano, su motivación y participación constituyen una pieza fundamental para alcanzar con éxito los objetivos de la organización.

Valencia, 11 de febrero de 2026.

Otro aspecto clave de este bloque es la **consulta y participación de las personas trabajadoras**. La norma reconoce que los trabajadores, por su conocimiento directo de las tareas y condiciones de trabajo, desempeñan un papel fundamental en la identificación de peligros y en la mejora de la prevención.

La organización debe establecer mecanismos que permitan la participación efectiva de los trabajadores y de sus representantes, garantizando que pueden aportar propuestas, comunicar situaciones de riesgo y participar en el desarrollo, implantación y evaluación del sistema de gestión.

3. Planificación del sistema de gestión de la SST

La planificación constituye uno de los pilares del sistema de gestión de la SST y se basa en el **pensamiento basado en el riesgo**. Este enfoque implica **identificar de forma sistemática los peligros, evaluar los riesgos y determinar las oportunidades de mejora** que pueden influir en el desempeño preventivo.

La identificación de peligros debe tener en cuenta todas las actividades de la organización, incluyendo las habituales y las no habituales, así como los cambios en procesos, equipos, organización o entorno. La evaluación de riesgos permite priorizar las actuaciones preventivas y definir medidas de control adecuadas.

Junto a los riesgos, la norma exige identificar **oportunidades**, entendidas como circunstancias que pueden mejorar el desempeño en seguridad y salud, como la introducción de mejoras organizativas, técnicas o formativas.

La empresa contará con una metodología para la identificación de los peligros, pero también para la identificación de los riesgos y las oportunidades

Peligro:

Fuente para causar lesiones o deterioro de la salud.

Riesgo:

Efecto de la incertidumbre. Generalmente entendido como "combinación de la Probabilidad y la Consecuencia de un hecho específico no deseable".

Oportunidad:

Circunstancia o conjunto de circunstancias que pueden conducir a la mejora del desempeño de la SST.

La planificación incluye también la identificación y actualización de los **requisitos legales y otros requisitos** aplicables en materia de seguridad y salud en el trabajo. La empresa debe garantizar que estos requisitos se conocen, se aplican y se revisan periódicamente.

Deberá contarse con una sistemática para identificar y actualizar la legislación de SST aplicable a la actividad de la empresa

A partir de este análisis, la organización debe planificar acciones para abordar los riesgos y oportunidades identificados, definiendo responsables, recursos y plazos. Asimismo, debe establecer **objetivos de SST**, coherentes con la política y orientados a la mejora continua, y planificar cómo alcanzarlos y evaluarlos.

PROGRAMA DE OBJETIVOS							FECHA:			
							REV:			
Objetivos / Metas	Responsable	Medios	Periodicidad seguimiento	Indicador	Fecha solución	Valor inicial	Seguimiento			
							1º semestre	2º semestre	3º semestre	4º semestre
Objetivos nº1										
1										
Objetivos nº2										
1										
Objetivos nº3										
1										
REDACTADO Y REVISADO POR:					REDACTADO Y APROBADO POR:					

Ejemplo de formato de Programa de Objetivos. **Fuente:** Guía para la Implantación de la ISO 45001 en PYMES de la construcción – FEVEC

4. Apoyo al sistema de gestión

El bloque de apoyo recoge los requisitos necesarios para garantizar que el sistema de gestión dispone de los medios adecuados para su implantación y funcionamiento eficaz.

La organización debe determinar y proporcionar los **recursos necesarios**, incluyendo recursos humanos, infraestructuras, equipamientos, tecnología y recursos financieros. La disponibilidad de recursos es fundamental para que las medidas preventivas planificadas puedan llevarse a la práctica.

Un elemento central es la **competencia del personal**. La empresa debe identificar las competencias necesarias en materia de SST para cada función o puesto, asegurarse de que las personas trabajadoras son competentes y, en caso contrario, proporcionar formación o acciones de desarrollo.

La norma también aborda la **toma de conciencia**, exigiendo que las personas trabajadoras comprendan la política, los objetivos, los riesgos asociados a su trabajo y las consecuencias de no cumplir con los requisitos del sistema.

En cuanto a la **comunicación**, la organización debe establecer procesos para asegurar que la

información relevante en materia de SST se comunica de forma eficaz, tanto internamente como, cuando proceda, externamente.

Finalmente, la **información documentada** constituye el soporte del sistema de gestión. La norma no impone una estructura documental concreta, pero exige que la información necesaria esté controlada, actualizada y disponible, permitiendo demostrar el funcionamiento del sistema y facilitar su mejora continua.

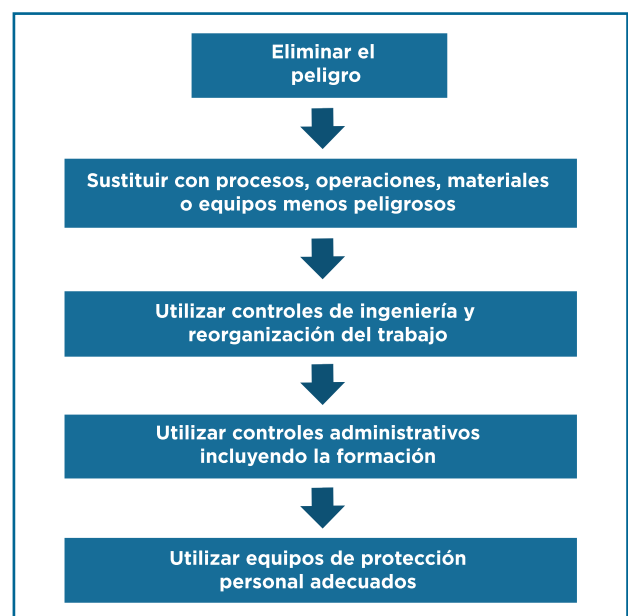


Estructura del sistema documental. Fuente: Guía para la Implantación de la ISO 45001 en PYMEs de la construcción – FEVEC

5. Operación y control operacional

El bloque de operación se centra en la **implantación práctica** de las acciones planificadas. La organización debe establecer controles operacionales para eliminar peligros o reducir riesgos, integrándolos en sus procesos habituales.

Estos controles deben aplicarse siguiendo la **jerarquía de controles**, priorizando la eliminación del peligro y la adopción de medidas colectivas frente a la protección individual. La norma exige que estos controles se mantengan y revisen periódicamente.



Jerarquía de controles. Fuente: Guía para la Implantación de la ISO 45001 en PYMEs de la construcción – FEVEC

Un aspecto especialmente relevante es la **gestión del cambio**, que obliga a identificar y evaluar los riesgos derivados de cambios en procesos, equipos, organización o condiciones de trabajo antes de su implantación.

Asimismo, la norma establece requisitos específicos para la **gestión de compras, proveedores y contratistas**, integrando criterios de seguridad y salud en el trabajo en su selección y seguimiento.

Se establecerán criterios de seguridad y salud
para los contratistas

La preparación y respuesta ante emergencias constituye otro elemento clave de este bloque. La organización debe identificar posibles situaciones de emergencia, planificar cómo actuar ante ellas y revisar periódicamente la eficacia de los planes establecidos.

6. Evaluación del desempeño

La evaluación del desempeño permite comprobar si el sistema de gestión de la SST es eficaz y si contribuye a la mejora de las condiciones de trabajo.

La organización debe definir qué aspectos se van a medir y cómo se realizará el seguimiento, incluyendo indicadores de desempeño, cumplimiento de objetivos y eficacia de los controles operacionales.

El seguimiento del **cumplimiento legal** es un requisito fundamental, debiendo la empresa evaluar periódicamente si cumple los requisitos aplicables en materia de seguridad y salud en el trabajo.

La norma exige la realización de **auditorías internas**, que permiten verificar la conformidad del sistema con los requisitos de la norma y con los propios requisitos de la organización.

La **revisión por la dirección** completa este bloque, proporcionando una evaluación global del sistema y sirviendo de base para la toma de decisiones estratégicas y la mejora continua.

7. Mejora continua

La mejora constituye el último bloque del sistema de gestión y cierra el ciclo PDCA. La organización debe establecer procesos para gestionar incidentes, no conformidades y acciones correctivas, analizando las causas y evitando su repetición.

La mejora continua se apoya en la información obtenida del seguimiento, las auditorías, la revisión por la dirección y la participación de las personas trabajadoras.

El objetivo final del sistema de gestión de la SST es garantizar una mejora progresiva y sostenida del desempeño en seguridad y salud en el trabajo, integrada en la gestión global de la empresa y alineada con su estrategia.

3.2.1 El Sistema de Gestión Ambiental

Un **Sistema de Gestión Ambiental** tiene como principal objetivo identificar todos los aspectos e impactos asociados a la actividad de la empresa y eliminar o minimizar en la medida de lo posible los mismos, de manera que a través de estos sistemas las empresas van desarrollando pautas y estrategias cada vez más sostenibles y respetuosas con el medio.

Son muchos los procesos que intervienen en el sector de la construcción, pero para todos ellos la implantación de un sistema de gestión ambiental nos proporcionará ventajas competitivas y herramientas para:

- Realizar un análisis inicial de la empresa con objeto de determinar su situación de partida con respecto al medio ambiente, incluyendo el cumplimiento de los requisitos legales que le sean de aplicación, es lo que puede llamarse un diagnóstico ambiental.
- Establecer objetivos de mejora continua encaminados a disminuir el impacto de la empresa sobre su entorno.
- Definir mecanismos de prevención antes que de corrección.
- Desarrollar pautas de trabajo eficientes y sostenibles, así como desarrollar productos y servicios que tengan en cuenta siempre el aspecto ambiental.
- Promover la sensibilización entre el personal a su cargo, así como a las empresas que realicen trabajos para ellos.

El sector de la construcción es altamente impactante sobre el medio ambiente, en cada una de sus etapas y se generan consumos, vertidos, emisiones a la atmósfera, ruidos... Un sistema de gestión ambiental nos va a ayudar y controlar todos estos aspectos, así como regularizar y sistematizar la revisión y cumplimiento de los requisitos legales. Entre otros aspectos podemos destacar:

- Sistemática para la identificación de requisitos legales de aplicación, incluidas las ordenanzas municipales en cada uno de los municipios en los que puedan desarrollarse las obras u operaciones.
- Gestión correcta de los residuos que se generan, trabajar con gestores dados de alta en la administración, conocer cuál es el destino de los residuos que estamos generando y en base a ello ser capaces de optar por otro tipo de gestión, etc.

- Control de las emisiones, nos permite identificar las emisiones que estamos generando y su procedencia, de forma que tenemos la capacidad de actuar sobre las mismas sustituyendo nuestra flota de vehículos por otros menos contaminantes, instalando equipos más eficientes.
- Análisis del ciclo de vida, al analizar los procesos de la empresa podremos y el ciclo de vida de nuestros productos o servicios, decidir en qué aspectos podemos y queremos actuar, de forma que somos capaces de controlar nuestro impacto sobre el medio.

Actualmente existen dos modelos de sistemas de gestión ambiental reconocidos la norma **UNE-EN-ISO 14001:2015** y el **Reglamento EMAS**. Ambas normas son de carácter voluntario y, si bien existen pequeños matices entre ambas, la implantación del sistema de gestión es común a las dos. Por su parte, la norma UNE-EN-ISO 14001 es una norma que surge del proceso de normalización explicado con anterioridad, creada por ISO. El Reglamento EMAS es, sin embargo, un esquema de gestión creado por la Unión Europea, como marco para la mejora ambiental de las organizaciones en el ámbito europeo y, por tanto, regulado por la administración pública. Lo curioso es que, a pesar de estar regulado y gestionado por las administraciones de la Unión Europea, el Reglamento EMAS es de **carácter voluntario**, pudiendo las empresas seleccionar su implantación en base al propio mercado al que dirigen su producto.

Principales diferencias entre los procesos de certificación de ISO 14001 y de registro de EMAS

- **Auditorías de tercera parte:** el Reglamento EMAS no permite auditorías de primera y segunda parte. No pueden realizarse certificaciones que puedan dar lugar a confusión con lo establecido en el Reglamento.
- **Acreditación obligatoria:** la entidad de certificación tiene que ser Verificador Ambiental acreditado por el país miembro, de forma obligatoria.
- **Validación de la Declaración Ambiental:** una vez finalizado el proceso de auditoría, el Verificador Ambiental lo que hace no es emitir un certificado de conformidad del sistema como tal, sino validar la Declaración Ambiental que de forma obligatoria ha emitido la empresa (esta declaración no existe en ISO 14001).
- **Proceso de REGISTRO EMAS:** una vez validada la Declaración Ambiental, la empresa deberá remitirla al organismo correspondiente del estado miembro para que a su vez incluya a la empresa en un Registro Europeo de empresas Ecoauditadas.



3.2.2 El Sistema de Gestión de la Calidad

Un **Sistema de Gestión de la Calidad** tiene como principal objetivo **asegurar que la empresa es capaz de proporcionar de forma constante productos y servicios que cumplan con los requisitos del cliente, los requisitos legales y otros requisitos aplicables**, mejorando de manera continua su desempeño. A través de estos sistemas, las empresas definen y sistematizan sus procesos de trabajo, reduciendo la improvisación y aumentando la eficiencia y la fiabilidad en la ejecución de sus actividades.

En el sector de la construcción intervienen numerosos procesos —técnicos, administrativos, productivos y de control— que deben coordinarse adecuadamente para garantizar el resultado final de la obra. La implantación de un sistema de gestión de la calidad conforme a la norma ISO 9001 proporciona a las empresas **herramientas prácticas y ventajas competitivas**, entre las que destacan las siguientes:



- **Realizar un análisis inicial de la empresa**, con el objeto de conocer su situación de partida en relación con la gestión de la calidad, identificando sus procesos, responsabilidades, puntos críticos y el grado de cumplimiento de los requisitos legales, contractuales y del cliente. Este análisis inicial permite detectar debilidades y oportunidades de mejora.
- **Establecer objetivos de mejora continua**, orientados a mejorar la organización interna, la eficacia de los procesos y la satisfacción del cliente, mediante indicadores que permitan medir el desempeño de la empresa a lo largo del tiempo.
- **Definir mecanismos de planificación y prevención**, anticipándose a posibles errores, desviaciones o incumplimientos, frente a un enfoque basado únicamente en la corrección de problemas una vez producidos.
- **Desarrollar pautas de trabajo claras y homogéneas**, mediante la definición de procedimientos e instrucciones que aseguren que las actividades se realizan de forma controlada, coherente y conforme a los requisitos establecidos.
- **Promover la implicación y sensibilización del personal**, así como de proveedores y subcontratistas, fomentando una cultura de trabajo orientada a la calidad y a la mejora continua.

El sector de la construcción presenta una elevada complejidad en la gestión de la calidad, debido a factores como la diversidad de obras, la participación de múltiples agentes, la subcontratación de actividades y las condiciones cambiantes de ejecución. Un sistema de gestión de la calidad ayuda **a ordenar y controlar esta complejidad**, proporcionando una metodología común aplicable a todas las obras y proyectos de la empresa.

Entre los aspectos más relevantes que permite sistematizar un sistema de gestión de la calidad en empresas de la construcción, pueden destacarse los siguientes:

- **Identificación y gestión de los procesos de la empresa**, desde la fase de oferta y contratación hasta la ejecución y entrega de la obra, definiendo claramente responsabilidades, entradas, salidas y controles en cada etapa.
- **Control de proveedores y subcontratistas**, estableciendo criterios de selección, evaluación y seguimiento que permitan asegurar que los trabajos subcontratados cumplen con los requisitos de calidad establecidos por la empresa y por el cliente.
- **Gestión de incidencias, no conformidades y reclamaciones**, facilitando el análisis de las causas de los problemas detectados en obra y la implantación de acciones correctivas que eviten su repetición en proyectos futuros.
- **Seguimiento y medición del desempeño**, mediante indicadores que permitan evaluar el cumplimiento de los objetivos de calidad, el grado de satisfacción del cliente y la eficacia de los procesos implantados.
- **Mejora continua**, utilizando la información obtenida del seguimiento, las auditorías internas y la revisión por la dirección para introducir mejoras progresivas en la organización y en la forma de trabajar.

Actualmente, el principal modelo de sistema de gestión de la calidad reconocido a nivel internacional es la **norma UNE-EN ISO 9001**, elaborada por la Organización Internacional de Normalización (ISO). Se trata de una norma de **carácter voluntario**, aplicable a cualquier tipo de organización, independientemente de su tamaño o sector de actividad.

La norma ISO 9001 establece un marco de gestión flexible, que no impone cómo deben realizarse los trabajos, sino que exige a la empresa definir y controlar sus propios procesos, en función de su realidad y de los requisitos que le sean de aplicación. Esta flexibilidad ha favorecido que la norma ISO 9001 se haya convertido en el sistema de gestión de la calidad más implantado en el sector de la construcción, tanto en grandes empresas como en pequeñas y medianas empresas.

Además, la estructura de la norma ISO 9001 es plenamente compatible con otros sistemas de gestión, como los de medioambiente y seguridad y salud en el trabajo, lo que facilita su **integración en un sistema de gestión único**, más eficiente y adaptado a las necesidades reales de la empresa.

4. INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN

4.1 Integración calidad – SST: ISO 9001 + ISO 45001

Las normas UNE-EN ISO 9001 y UNE-EN ISO 45001 son normas internacionales de sistemas de gestión elaboradas por la Organización Internacional de Normalización (ISO). Ambas tienen carácter voluntario y están diseñadas para ser aplicables a cualquier tipo de organización, con independencia de su tamaño, sector o complejidad.

Aunque comparten una misma filosofía de gestión, cada una de estas normas responde a un objetivo principal distinto:

- La ISO 9001 está orientada a la gestión de la calidad, con el objetivo de asegurar que la organización es capaz de proporcionar de forma constante productos y servicios conformes con los requisitos del cliente y los requisitos aplicables, mejorando la satisfacción del cliente.
- La ISO 45001 se centra en la seguridad y salud en el trabajo, con el objetivo de prevenir lesiones y el deterioro de la salud de las personas trabajadoras, proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables.

Pese a esta diferencia de finalidad, ambas normas comparten un enfoque común basado en la planificación, el control de los procesos y la mejora continua, lo que permite que se refuercen mutuamente cuando se implantan de forma integrada.

La comparación entre la ISO 9001 y la ISO 45001 pone de manifiesto que ambas normas comparten una misma lógica de gestión, lo que facilita su integración en un sistema único. Esta integración permite a las empresas gestionar de forma conjunta la calidad y la seguridad y salud en el trabajo, utilizando procesos comunes y evitando duplicidades.

Para las empresas del sector de la construcción, esta integración supone una oportunidad para incorporar la prevención de riesgos laborales en los procesos de planificación, ejecución y control de las obras, reforzando la coherencia del sistema de gestión y mejorando su eficacia global.

Elemento del sistema de gestión	ISO 9001 – Sistema de gestión de la calidad	ISO 45001 – Sistema de gestión de la SST	Posibilidades de integración
Estructura de la norma	Basada en la estructura de alto nivel ISO (HLS).	Basada en la misma estructura de alto nivel ISO.	Totalmente integrable: mismos capítulos, terminología y lógica de gestión.
Enfoque general	Garantizar productos y servicios conformes y la satisfacción del cliente.	Prevenir lesiones y deterioro de la salud de las personas trabajadoras.	Ambos sistemas se integran en la gestión global de la empresa y en los procesos.
Contexto de la organización	Análisis de factores internos y externos que afectan a la calidad.	Análisis de factores internos y externos que afectan a la SST.	Puede realizarse un análisis de contexto único, considerando calidad y SST.
Partes interesadas	Identificación de clientes, proveedores, administraciones, etc.	Identificación de trabajadores, subcontratas, autoridades, etc.	Identificación conjunta de partes interesadas y requisitos aplicables.
Política	Política de calidad.	Política de seguridad y salud en el trabajo.	Política integrada de calidad y SST.
Roles y responsabilidades	Definición de responsabilidades relacionadas con la calidad.	Definición de responsabilidades relacionadas con la SST.	Estructura organizativa única con responsabilidades integradas. Posibilidad de responsables de calidad y de SST únicos o separados, con un mismo sistema de gestión.
Enfoque basado en riesgos	Identificación de riesgos y oportunidades que afectan a la calidad.	Identificación de peligros, riesgos y oportunidades en SST.	Metodología común de identificación y gestión de riesgos + identificación de peligros en SST.
Planificación de acciones	Acciones para abordar riesgos y oportunidades de calidad.	Acciones para abordar riesgos y oportunidades de SST.	Planificación conjunta de acciones correctivas y preventivas.
Objetivos	Objetivos de calidad medibles y evaluables.	Objetivos de SST medibles y evaluables.	Cuadro único de objetivos integrados.
Competencia y formación	Formación para garantizar la calidad del trabajo.	Formación para trabajar de forma segura.	Plan de formación único que incluya calidad y SST.
Toma de conciencia	Concienciación sobre requisitos de calidad.	Concienciación sobre riesgos y medidas preventivas.	Acciones de sensibilización integradas.
Comunicación	Comunicación interna y externa relacionada con la calidad.	Comunicación interna y externa relacionada con la SST.	Procedimiento común de comunicación.
Información documentada	Documentación del sistema de calidad.	Documentación del sistema de SST.	Sistema documental único (procedimientos, registros, formatos).
Planificación y control operacional	Control de procesos para asegurar la conformidad.	Control de actividades para eliminar o reducir riesgos.	Procesos operativos únicos en los que se incluyan criterios de calidad y SST + procesos exclusivos de SST + procesos exclusivos de calidad.
Compras y proveedores	Evaluación y control de proveedores desde la calidad.	Evaluación y control de contratistas desde la SST.	Evaluación conjunta de proveedores y subcontratas, introduciendo criterios de calidad y de SST.
Seguimiento y medición	Indicadores de desempeño de la calidad.	Indicadores de desempeño de la SST.	Cuadro de mando integrado.
Auditorías internas	Auditorías del sistema de calidad.	Auditorías del sistema de SST.	Auditorías internas integradas.
Revisión por la dirección	Revisión del desempeño del sistema de calidad.	Revisión del desempeño del sistema de SST.	Revisión por la dirección única del sistema integrado.
Noconformidades y acciones correctivas	Gestión de no conformidades, análisis de causas y acciones correctivas de calidad.	Gestión de incidentes, no conformidades y análisis de causas y acciones correctivas de SST.	Procedimiento único de gestión de no conformidades. Metodología común de acciones correctivas y mejora.

Estructura común y modelo de gestión

Uno de los principales elementos que facilitan la integración entre la ISO 9001 y la ISO 45001 es que ambas normas adoptan la estructura de alto nivel definida por ISO.

En ambos casos, los requisitos se organizan siguiendo el ciclo PDCA (Planificar – Hacer – Verificar – Actuar), que constituye la base de la mejora continua:

- ⦿ **Planificar:** establecer objetivos, identificar riesgos y definir procesos.
- ⦿ **Hacer:** ejecutar las actividades planificadas de forma controlada.
- ⦿ **Verificar:** realizar el seguimiento, la medición y la evaluación de los resultados.
- ⦿ **Actuar:** adoptar acciones para mejorar el sistema.

Este enfoque convierte tanto la gestión de la calidad como la de la seguridad y salud en el trabajo en procesos dinámicos, orientados a la mejora progresiva y no a la mera implantación formal de requisitos.

Análisis del contexto de la organización

Tanto la ISO 9001 como la ISO 45001 exigen que la organización analice su contexto interno y externo antes de definir su sistema de gestión. Este análisis permite identificar los factores que pueden influir en la capacidad de la empresa para alcanzar los resultados previstos.

En la ISO 9001, el análisis del contexto se centra en aquellos factores que pueden afectar a la capacidad de la empresa para proporcionar productos y servicios conformes y satisfacer al cliente, como el mercado, la competencia, la organización interna, los recursos disponibles o la tecnología.

En la ISO 45001, el análisis del contexto se orienta hacia los factores que influyen en la seguridad y salud en el trabajo, como las condiciones laborales, la organización del trabajo, la cultura preventiva, los riesgos asociados a las actividades o el entorno social y normativo.

En ambos casos, este análisis no es un ejercicio teórico, sino una herramienta práctica que sirve de base para definir el alcance del sistema de gestión y orientar la planificación posterior.

La integración de ambas normas conlleva la realización del análisis de forma conjunta, analizando aspectos relacionados con la calidad, pero también con la prevención de riesgos

Partes interesadas y requisitos aplicables

Ambas normas exigen identificar las partes interesadas relevantes y comprender sus necesidades y expectativas.

En la ISO 9001, las partes interesadas suelen estar relacionadas con la calidad del producto o servicio, como clientes, usuarios finales, proveedores o administraciones públicas.

En la ISO 45001, las partes interesadas incluyen principalmente a las personas trabajadoras, sus representantes, subcontratistas, servicios de prevención, clientes y autoridades competentes en materia de seguridad y salud.

En muchos casos, estas partes interesadas son comunes, aunque los requisitos que se derivan de ellas pueden ser distintos. La identificación conjunta de partes interesadas facilita la integración de ambos sistemas y evita enfoques fragmentados.

Enfoque basado en riesgos

El pensamiento basado en riesgos es un elemento central tanto en la ISO 9001 como en la ISO 45001, aunque se aplica a ámbitos diferentes.

En la ISO 9001, el enfoque basado en riesgos se orienta a identificar y gestionar los riesgos y oportunidades que pueden afectar a la conformidad del producto o servicio y a la satisfacción del cliente.

En la ISO 45001, este enfoque se centra en la identificación de peligros y la evaluación de los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo, así como en la detección de oportunidades para mejorar el desempeño preventivo.

En ambos casos, el objetivo es anticiparse a los problemas, planificar medidas preventivas y evitar la gestión reactiva basada en la corrección de errores o incidentes una vez producidos.

Desde el punto de vista metodológico, la lógica es muy similar, lo que permite utilizar procedimientos comunes para la identificación, evaluación y seguimiento de riesgos de calidad y de seguridad y salud.

Conviene diferenciar entre análisis de los riesgos, requerido por ambas normas, y el análisis de los peligros, relativo a lo que conocemos como análisis de riesgos para la salud de los trabajadores, exigido sólo por la norma ISO 45001

Política y objetivos

Tanto la ISO 9001 como la ISO 45001 exigen que la organización establezca una política y unos objetivos coherentes con su estrategia y orientados a la mejora continua.

La política de calidad refleja el compromiso de la organización con la satisfacción del cliente, el cumplimiento de los requisitos y la mejora de los procesos.

La política de seguridad y salud en el trabajo refleja el compromiso con la protección de las personas trabajadoras, el cumplimiento legal, la eliminación de peligros y la reducción de riesgos. En ambos casos, las políticas deben ser adecuadas al contexto de la organización, comunicarse internamente y servir de marco para el establecimiento de objetivos.

POLÍTICA DE CALIDAD Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (ISO 9001 + ISO 45001)

EMPRESA S.A. es una empresa del sector de la construcción dedicada a la ejecución de obras públicas y privadas, cuya actividad se desarrolla en un entorno altamente competitivo y técnicamente exigente. En este contexto, la Dirección asume como principios estratégicos fundamentales la **satisfacción de los clientes, la protección de la seguridad y salud de las personas trabajadoras y la mejora continua de sus procesos y resultados.**

Con el fin de garantizar la calidad de los trabajos ejecutados y proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables, EMPRESA S.A. ha implantado un Sistema de Gestión de la Calidad y de la Seguridad y Salud en el Trabajo conforme a las normas UNE-EN ISO 9001 y UNE-EN ISO 45001.

La Dirección de la empresa establece los siguientes compromisos:

- Cumplir en todo momento con cuantos requisitos (legales, del cliente, propios y de otras partes interesadas) se establecen en el Sistema de Gestión de SST, así como con los requisitos de la legislación de SST vigente que le sean de aplicación.
- Identificar todos los peligros derivados del desarrollo de nuestra actividad para la evaluación de los riesgos, aplicar medidas preventivas eficaces orientadas a su eliminación o reducción e implantación de las medidas de control necesarias para mejorar el desempeño de SST.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables a nuestros trabajadores para la eliminación de los peligros y reducción de los riesgos para la SST, integrando la prevención de riesgos laborales en la planificación y ejecución de las obras.
- Potenciar el modelo de prevención participativo basado en el derecho de los trabajadores a contribuir activamente en todo aquello que pueda afectar a su seguridad y salud en el trabajo.
- Desarrollar programas que garanticen nuestro compromiso de mejora continua de eficacia del sistema de gestión de la SST definiendo y revisando objetivos y metas, y evaluando su grado de cumplimiento.
- Fomentar la toma de conciencia y formar e informar a los trabajadores, sobre la importancia de sus actividades en su propia seguridad.

La actuación de todos y cada uno de cuantos conformamos el equipo humano de esta empresa incide de forma notable en el cumplimiento del Sistema de Gestión de SST. El capital humano, su motivación y participación constituyen una pieza fundamental para alcanzar con éxito los objetivos de la organización.

Valencia, 11 de febrero de 2026.

Tanto la ISO 9001 como la ISO 45001 requieren que las organizaciones formulen objetivos de mejora continua. En ambos casos los objetivos deben ser medibles o evaluables, contar con planes de acción y ser objeto de seguimiento periódico. Esto hace que todos los objetivos puedan integrarse en un único **Programa de Objetivos**, con una metodología de seguimiento también común.

La metodología utilizada para la gestión de los objetivos (Programa de Objetivos) es común a las dos normas: la diferencia radica en el contenido de los objetivos

Recursos, competencia y toma de conciencia

Las dos normas incluyen requisitos muy similares en relación con los recursos, la competencia del personal y la toma de conciencia.

En la ISO 9001, la competencia se relaciona con la capacidad de las personas para realizar correctamente las actividades que afectan a la calidad del producto o servicio.

En la ISO 45001, la competencia se vincula a la capacidad para realizar el trabajo de forma segura y prevenir riesgos para la salud.

Ambas normas exigen que la organización:

- Identifique las competencias necesarias,
- Asegure la formación y capacitación del personal,
- Promueva la toma de conciencia sobre la importancia de cumplir los requisitos del sistema.

Este paralelismo facilita el diseño de programas formativos integrados que aborden simultáneamente aspectos de calidad y de seguridad y salud en el trabajo.

Aunque las dos normas indican la importancia de la toma de conciencia, la concienciación y sensibilización de los trabajadores es clave en la SST, por lo que deberá considerarse de forma relevante

Control operacional y gestión de los procesos

El control operacional es un elemento clave en ambas normas, ya que es la parte que implica la ejecución de los procesos bajo condiciones controladas.

La ISO 9001 exige que la organización planifique y controle sus procesos para asegurar la conformidad del producto o servicio, definiendo criterios de aceptación y métodos de control. La ISO 45001 exige planificar y controlar las actividades para eliminar peligros o reducir riesgos, integrando la prevención en los procesos habituales de la empresa.

En ambos sistemas, el control operacional se apoya en la definición de procesos, procedimientos e instrucciones de trabajo, lo que permite una gestión coherente y sistemática de las actividades.

Asimismo, ambas normas introducen el concepto de gestión del cambio, obligando a la organización a evaluar previamente las consecuencias de modificaciones en procesos, equipos u organización, tanto desde el punto de vista de la calidad como de la seguridad y salud.

Se introducirán criterios de prevención de riesgos laborales en los procedimientos de control de calidad siempre que sea posible.

Se crearán procedimientos independientes donde la integración no sea viable.

Evaluación del desempeño y seguimiento

La evaluación del desempeño es un requisito común a ambas normas y constituye una herramienta fundamental para la mejora continua.

En la ISO 9001, la evaluación del desempeño se centra en indicadores de calidad, satisfacción del cliente y eficacia de los procesos.

En la ISO 45001, se orienta al seguimiento del desempeño preventivo, el cumplimiento de los objetivos de SST y el control de los riesgos laborales.

El sistema de gestión de indicadores será común para ambas normas. El seguimiento de dichos indicadores puede ser realizado por técnicos e incluso departamentos distintos.

Ambas normas exigen la realización de auditorías internas y la revisión por la dirección, como mecanismos para evaluar el funcionamiento del sistema y tomar decisiones basadas en información objetiva.

Se planificarán auditorías internas que cubran los requisitos de ambas normas. Ello no implica que no puedan realizarse auditorías específicas de SST y de calidad

La Revisión por la Dirección será única e integrada.

Mejora continua y gestión de no conformidades

La mejora continua es el principio que cierra el ciclo PDCA en ambas normas. Tanto la ISO 9001 como la ISO 45001 exigen establecer procesos para:

- La gestión de no conformidades.
- La adopción de acciones correctivas.
- El análisis de las causas de los problemas.

La diferencia radica en la naturaleza de las no conformidades, que pueden estar relacionadas con la calidad del producto o servicio o con la seguridad y salud en el trabajo, pero la metodología de gestión es equivalente.

La diferencia radica en la naturaleza de las no conformidades, que pueden estar relacionadas con la calidad del producto o servicio o con la seguridad y salud en el trabajo, pero la metodología de gestión es equivalente

4.2 Integración medioambiente – SST: ISO 14001 + ISO 45001

Las normas **UNE-EN ISO 45001** y **UNE-EN ISO 14001** son normas internacionales de sistemas de gestión elaboradas por la Organización Internacional de Normalización (ISO), y comparten una filosofía común basada en la **prevención, la planificación y la mejora continua**. Ambas tienen carácter voluntario y son aplicables a cualquier tipo de organización, independientemente de su tamaño o actividad.

No obstante, cada una de ellas se centra en un ámbito distinto:

- La **ISO 14001** está orientada a la **gestión de los aspectos ambientales** de la actividad de la empresa, con el objetivo de proteger el medioambiente y prevenir impactos ambientales negativos.
- La **ISO 45001** se centra en la **seguridad y salud en el trabajo**, con el objetivo de prevenir lesiones, enfermedades profesionales y deterioro de la salud de las personas trabajadoras.

A pesar de esta diferencia de finalidad, ambas normas comparten una misma estructura de gestión, lo que facilita su comprensión conjunta y, especialmente, su integración en un sistema de gestión único.

Al igual que ocurría al integrar calidad y prevención de riesgos, uno de los principales elementos de conexión entre la ISO 14001 y la ISO 45001 es que ambas adoptan la **estructura de alto nivel** definida por ISO. Esto implica que:

- Comparten la misma organización de capítulos,
- Utilizan una terminología común,
- Se basan en principios de gestión idénticos.

En el mismo sentido, la comparación entre la ISO 14001 y la ISO 45001 pone de manifiesto que, pese a tener objetivos distintos, ambas normas comparten una misma estructura de gestión. Esta compatibilidad facilita su integración en un sistema único, permitiendo a las empresas gestionar de forma conjunta el medioambiente y la seguridad y salud en el trabajo, reduciendo duplicidades y mejorando la coherencia del sistema.

Elemento del sistema de gestión	ISO 14001 – Sistema de gestión ambiental	ISO 45001 – Sistema de gestión de la SST	Posibilidades de integración
Estructura de la norma	Basada en la estructura de alto nivel ISO (HLS).	Basada en la misma estructura de alto nivel ISO.	Integración total: mismos capítulos, términos y estructura documental.
Enfoque general	Prevenir impactos ambientales y mejorar el desempeño ambiental.	Prevenir lesiones y deterioro de la salud y mejorar el desempeño en SST.	Ambos sistemas se basan en la prevención y el control de riesgos.
Contexto de la organización	Análisis de factores internos y externos que afectan al desempeño ambiental.	Análisis de factores internos y externos que afectan a la SST.	Análisis de contexto único considerando impactos ambientales y riesgos laborales.
Partes interesadas	Administraciones, clientes, entorno social, proveedores, etc.	Trabajadores, contratas, autoridades laborales, clientes, etc.	Identificación conjunta de partes interesadas y expectativas comunes.
Política	Política ambiental.	Política de seguridad y salud en el trabajo.	Política integrada de medioambiente y SST.
Roles y responsabilidades	Asignación de responsabilidades ambientales.	Asignación de responsabilidades en SST.	Estructura organizativa común con responsabilidades integradas. Posibilidad de responsables de medioambiente y de SST únicos o separados, con un mismo sistema de gestión.
Identificación de riesgos	Identificación de aspectos ambientales y evaluación de impactos.	Identificación de peligros y evaluación de riesgos laborales.	Metodología común de identificación y evaluación de riesgos/peligros/impactos + identificación de peligros en SST + evaluación de aspectos ambientales significativos.
Enfoque preventivo	Prevención de la contaminación y reducción de impactos.	Eliminación de peligros y reducción de riesgos.	Enfoque preventivo compartido basado en actuar antes del daño.
Requisitos legales	Identificación y cumplimiento de la legislación ambiental.	Identificación y cumplimiento de la legislación en PRL.	Sistema único de identificación y evaluación de requisitos legales.
Planificación de acciones	Acciones para controlar impactos ambientales significativos.	Acciones para controlar riesgos laborales significativos.	Planificación integrada de acciones ambientales y preventivas.
Objetivos	Objetivos ambientales medibles o evaluables.	Objetivos de SST medibles o evaluables.	Cuadro común de objetivos del sistema integrado.
Competencia y formación	Formación relacionada con impactos ambientales.	Formación relacionada con riesgos laborales.	Plan de formación único que integre medioambiente y SST.
Toma de conciencia	Concienciación ambiental del personal.	Concienciación preventiva del personal.	Acciones conjuntas de sensibilización.
Comunicación	Comunicación interna y externa sobre cuestiones ambientales.	Comunicación interna y externa sobre cuestiones de SST.	Procedimiento único de comunicación del sistema integrado.

Elemento del sistema de gestión	ISO 14001 – Sistema de gestión ambiental	ISO 45001 – Sistema de gestión de la SST	Posibilidades de integración
Información documentada	Documentación del sistema ambiental.	Documentación del sistema de SST.	Sistema documental único (procedimientos y registros comunes).
Control operacional	Controles para prevenir o reducir impactos ambientales.	Controles para eliminar o reducir riesgos laborales.	Controles operacionales integrados en los procesos + controles exclusivos de SST + controles exclusivos de medioambiente.
Compras y proveedores	Control ambiental de proveedores y suministros.	Control preventivo de contratistas y subcontratas.	Evaluación conjunta de proveedores desde medioambiente y SST. Control preventivo de subcontratas conjunto, medioambiente y SST.
Preparación ante emergencias	Preparación ante emergencias ambientales.	Preparación ante emergencias de seguridad y salud.	Planes de emergencia integrados.
Seguimiento y medición	Indicadores de desempeño ambiental.	Indicadores de desempeño en SST.	Cuadro de indicadores integrado.
Auditorías internas	Auditorías internas del sistema ambiental.	Auditorías internas del sistema de SST.	Auditorías internas integradas.
Revisión por la dirección	Revisión del desempeño ambiental.	Revisión del desempeño en SST.	Revisión por la dirección única del sistema integrado.
No conformidades y acciones correctivas	Gestión de no conformidades análisis de causas y acciones correctivas ambientales.	Gestión de incidentes, no conformidades y análisis de causas y acciones correctivas de SST.	Procedimiento único de gestión de desviaciones, incluyendo NC. Metodología común de acciones correctivas.

Análisis del contexto y partes interesadas

Tanto la ISO 14001 como la ISO 45001 exigen que la organización analice su **contexto interno y externo** antes de implantar el sistema de gestión. Este análisis permite identificar los factores que pueden influir en la consecución de los objetivos ambientales o de seguridad y salud.

En el caso de la ISO 14001, el análisis del contexto se centra en factores que pueden afectar al desempeño ambiental, como el entorno normativo, las condiciones ambientales del entorno, la disponibilidad de recursos naturales o las expectativas sociales en materia de sostenibilidad.

En la ISO 45001, el análisis del contexto se orienta hacia factores que influyen en la seguridad y salud en el trabajo, como las condiciones laborales, la organización del trabajo, la cultura preventiva, la tipología de actividades o la estructura de la empresa.

Ambas normas exigen identificar las **partes interesadas** y comprender sus necesidades y expectativas. En muchos casos, estas partes interesadas son comunes (administraciones públicas, clientes, subcontratistas, trabajadores), aunque los requisitos que se derivan de ellas pueden variar según el ámbito ambiental o preventivo.

La diferencia radica en la naturaleza de las no conformidades, que pueden estar relacionadas con la calidad del producto o servicio o con la seguridad y salud en el trabajo, pero la metodología de gestión es equivalente

Identificación de riesgos y enfoque preventivo

Uno de los aspectos donde la relación entre ambas normas es más evidente es en el enfoque preventivo basado en la identificación y evaluación de riesgos.

En este caso, el proceso es más complejo que en la integración

En la ISO 14001, además del análisis de los riesgos inherentes a la gestión ambiental de la empresa, la organización debe identificar los aspectos ambientales asociados a sus actividades, productos y servicios, y evaluar los impactos ambientales que estos pueden generar, determinando cuáles son significativos y requieren control.

En la ISO 45001, el proceso equivalente es la identificación de peligros y la evaluación de los riesgos laborales asociados, con el objetivo de eliminarlos o reducirlos.

Aunque el objeto de análisis es distinto (impactos ambientales frente a riesgos para la salud), la metodología es muy similar:

- ⦿ Identificación sistemática.
- ⦿ Evaluación de la importancia o gravedad.
- ⦿ Priorización de actuaciones.
- ⦿ Implantación de controles.

Realizaremos tres procesos:

- 1** Análisis de los riesgos (enfocado a medioambiente y SST)
- 2** Análisis de los aspectos ambientales
- 3** Análisis de los peligros para la SST

Si bien el proceso es el mismo, los criterios de evaluación de los aspectos ambientales son distintos a los criterios de evaluación para los peligros (riesgos) para la SST, por lo que se recomienda realizar evaluaciones separadas, con criterios aplicados a cada una de las temáticas.

Requisitos legales y otros requisitos

Ambas normas conceden una importancia fundamental al **cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos** aplicables. Este aspecto no aparecía en la integración entre calidad y prevención de riesgos, al no ser requerido por la norma ISO 9001.

La ISO 14001 exige identificar y mantener actualizados los requisitos legales ambientales que afectan a la actividad de la empresa, incluyendo legislación estatal, autonómica y local.

La ISO 45001 establece un requisito equivalente en materia de seguridad y salud en el trabajo, obligando a la organización a identificar, evaluar y cumplir la normativa preventiva aplicable.

En ambos sistemas, la empresa debe:

- ⦿ Conocer los requisitos que le afectan.
- ⦿ Evaluar periódicamente su cumplimiento.
- ⦿ Actuar en caso de incumplimiento.

La gestión legal ambiental y preventiva se integrará en un único sistema de control normativo

Este enfoque común permite integrar la gestión legal ambiental y preventiva en un único sistema de actualización de la legislación, especialmente útil en sectores como la construcción, donde la normativa es extensa y cambiante.

Política, planificación, objetivos y programas de gestión

Tanto la **ISO 14001** como la **ISO 45001** exigen que la organización establezca una **política** y unos **objetivos** coherentes con su estrategia empresarial y orientados a la mejora continua del sistema de gestión.

Sin embargo, el enfoque de cada norma es diferente en función del ámbito que regulan.

La **política ambiental (ISO 14001)** refleja el compromiso de la organización con la **protección del medioambiente**, incluyendo la prevención de la contaminación, el uso sostenible de los recursos, el cumplimiento de los requisitos legales ambientales y la mejora del desempeño ambiental. Esta política debe servir de marco para establecer objetivos ambientales relacionados con la reducción de impactos, la gestión de residuos, el control de emisiones o la optimización del consumo de recursos.

Por su parte, la **política de seguridad y salud en el trabajo (ISO 45001)** refleja el compromiso de la organización con la **protección de las personas trabajadoras**, el cumplimiento de la legislación en materia de prevención de riesgos laborales, la eliminación de peligros y la reducción de los riesgos para la seguridad y salud. Asimismo, incorpora el compromiso con la consulta y participación de los trabajadores y la mejora continua del desempeño en SST.

POLÍTICA DE MEDIOAMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (ISO 14001 + ISO 45001)

EMPRESA S.A., empresa del sector de la construcción dedicada a la ejecución de obras públicas y privadas, es consciente de que sus actividades pueden generar impactos sobre el medioambiente y riesgos para la seguridad y salud de las personas trabajadoras. Por ello, la Dirección asume el compromiso de desarrollar su actividad de forma responsable, sostenible y segura, integrando la protección del entorno y la prevención de riesgos laborales en su gestión diaria.

Con este propósito, la empresa ha implantado un Sistema de Gestión Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo conforme a las normas UNE-EN ISO 14001 y UNE-EN ISO 45001, como marco para la mejora continua de su desempeño ambiental y preventivo.

En coherencia con este compromiso, la Dirección establece los siguientes principios de actuación:

- Cumplir con la legislación ambiental y de seguridad y salud en el trabajo aplicable, así como con otros requisitos que la organización suscriba relacionados con sus aspectos ambientales y riesgos laborales.
- Identificar los aspectos ambientales derivados de nuestras actividades y evaluar los impactos asociados, estableciendo medidas para prevenir la contaminación y minimizar los efectos negativos sobre el entorno.
- Identificar los peligros y evaluar los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo, adoptando medidas preventivas orientadas a la eliminación de los peligros y la reducción de los riesgos.
- Promover un uso eficiente de los recursos, una adecuada gestión de los residuos y un control efectivo de las emisiones, vertidos y otros factores ambientales significativos.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables, integrando la prevención en la organización del trabajo y en la ejecución de las obras.
- Fomentar la consulta, participación y concienciación de las personas trabajadoras y de las empresas colaboradoras en materia ambiental y preventiva.
- Establecer objetivos y programas orientados a la mejora continua del desempeño ambiental y de la seguridad y salud en el trabajo, realizando un seguimiento periódico de los resultados obtenidos.

La Dirección de EMPRESA S.A. considera que la protección del medioambiente y de la seguridad y salud de las personas es un elemento esencial para el desarrollo sostenible de la empresa y asume el compromiso de dotar al sistema de gestión de los recursos necesarios para su eficacia y mejora continua. El capital humano, su sensibilización, formación, motivación y participación constituyen una pieza fundamental para alcanzar con éxito los objetivos de la organización.

Valencia a 11 de febrero de 2026

La planificación es un elemento central tanto en la ISO 14001 como en la ISO 45001. En este caso la integración es idéntica a la que se realizaba con la ISO 9001. En todos los casos, la organización debe:

- Establecer objetivos coherentes con su política,
- Definir acciones para alcanzarlos,
- Asignar responsabilidades y recursos,
- Establecer indicadores de seguimiento.

La diferencia principal radica en el contenido de los objetivos:

- En la ISO 14001, los objetivos se orientan a la reducción de impactos ambientales y a la mejora del desempeño ambiental.
- En la ISO 45001, los objetivos se centran en la reducción de riesgos, la mejora de las condiciones de trabajo y la protección de la salud.



Se diseñarán programas de gestión integrados que aborden simultáneamente objetivos ambientales y preventivos

Recursos, competencia y toma de conciencia

Ambas normas incluyen requisitos similares en relación con los **recursos, la competencia y la formación** del personal.

La ISO 14001 exige que las personas que realizan trabajos que puedan generar impactos ambientales significativos sean competentes y estén adecuadamente formadas.

La ISO 45001 establece un requisito equivalente para las personas cuyas actividades pueden afectar a la seguridad y salud en el trabajo.



La importancia de la concienciación y sensibilización de los trabajadores es muy importante tanto en la SST como en la gestión ambiental, siendo primordial en el éxito de las prácticas implementadas considerarse de forma relevante



Control operacional y gestión del cambio

El control operacional es otro punto de convergencia importante entre ambas normas. Tanto la ISO 14001 como la ISO 45001 exigen que la organización planifique y controle sus procesos para evitar impactos ambientales o riesgos laborales.

A diferencia de la integración con calidad, no es común la existencia de procedimientos comunes de prevención de riesgos laborales y de gestión ambiental para el control operacional, no realizándose una integración total en este requisito de las normas

Es importante desarrollar procedimientos e informar de los requisitos aplicables tanto de medioambiente como de SST a los proveedores y contratistas, especialmente el sector de la construcción

Ambas normas introducen el concepto de **gestión del cambio**, obligando a la organización a evaluar previamente las consecuencias de modificaciones en procesos, equipos, materiales u organización.

Evaluación del desempeño y mejora

Finalmente, tal y como ocurría con la integración con el sistema de calidad, ambas normas incluyen requisitos equivalentes en materia de:

- Seguimiento y medición del desempeño.
- Auditorías internas.
- Revisión por la dirección.
- Gestión de no conformidades y acciones correctivas.

En ambos sistemas, estos mecanismos permiten evaluar la eficacia del sistema de gestión y adoptar decisiones para su mejora continua.

La Revisión por la Dirección será única e integrada.

Las Auditorías internas pueden realizarse de forma conjunta.

El seguimiento conlleva un sistema único de indicadores, incluyendo tanto los ambientales como los de SST.

La investigación de incidentes y la gestión de las no conformidades pueden seguir un proceso único integrado.

4.3 Sistema de gestión integrado: ISO 9001 + ISO 14001 + ISO 45001

En muchas empresas del sector de la construcción, la implantación de sistemas de gestión ha sido un proceso progresivo. Habitualmente, el primer sistema en implantarse ha sido el sistema de gestión de la calidad según la norma ISO 9001, impulsado por las exigencias del mercado, la contratación pública y la necesidad de mejorar la organización interna. Posteriormente, y en muchos casos por razones relacionadas con la sostenibilidad y el cumplimiento normativo, e incluso por la importancia en las puntuaciones en concursos públicos, se ha incorporado el sistema de gestión ambiental conforme a la ISO 14001. La gestión de la seguridad y salud en el trabajo, aunque presente desde hace años por imperativo legal, ha sido tradicionalmente tratada como un ámbito independiente.



La aparición y consolidación de la norma ISO 45001 ofrece a las empresas una oportunidad para dar un paso más y integrar la prevención de riesgos laborales en la gestión global de la organización, evitando que la seguridad y salud en el trabajo se gestione como un sistema paralelo, desconectado de la planificación, la ejecución y el control de las obras.

La integración de los sistemas de gestión no consiste en “sumar normas”, sino en unificar criterios, procesos y herramientas, de forma que la calidad, el medioambiente y la seguridad y salud en el trabajo se gestionen de manera coherente y coordinada, alineadas con la estrategia empresarial.

Para una empresa constructora, esto significa que no es necesario implantar tres sistemas distintos, sino que es posible diseñar un único sistema de gestión, en el que cada norma aporta requisitos específicos, pero todos ellos se gestionan bajo una misma lógica.

La integración permite así pasar de una visión fragmentada —en la que cada norma genera su propia documentación y sus propios controles— a una visión global, en la que la empresa gestiona sus procesos teniendo en cuenta simultáneamente la calidad del servicio, el impacto ambiental y la seguridad y salud de las personas trabajadoras.

Elemento del sistema de gestión	ISO 9001 Calidad	ISO 14001 Medioambiente	ISO 45001 SST	Integración de las tres normas
Estructura de la norma	Estructura de alto nivel ISO (HLS).	Basada en la misma estructura de alto nivel ISO.	Estructura de alto nivel ISO (HLS).	Totalmente integrables: mismos capítulos, terminología y estructura.
Enfoque general	Satisfacción del cliente y conformidad del producto/servicio.	Prevención de impactos ambientales y protección del entorno.	Prevención de riesgos laborales y protección de la salud.	VER TAB
Contexto de la organización	Factores que afectan a la calidad y al cliente.	Factores que afectan al desempeño ambiental.	Factores que afectan a la seguridad y salud.	Análisis único del contexto considerando calidad, medioambiente y SST.
Partes interesadas	Clientes, proveedores, administraciones.	Administraciones, entorno social, clientes.	Trabajadores, contratistas, autoridades laborales.	Identificación conjunta de partes interesadas y expectativas comunes.
Política	Política de calidad.	Política ambiental.	Política de SST.	Política integrada de calidad, medioambiente y SST.
Roles y responsabilidades	Responsabilidades en calidad.	Responsabilidades ambientales.	Responsabilidades en SST.	Estructura organizativa única con responsabilidades integradas. Los Responsables de calidad, medioambiente y/o SST pueden ser los mismos o separados. Recomendable un responsable único del Sistema de Gestión.
Enfoque basado en riesgos	Riesgos y oportunidades que afectan a la calidad.	Aspectos e impactos ambientales.	Peligros y riesgos laborales.	Metodología común de identificación y evaluación de riesgos/peligros/ impactos + identificación de peligros en SST + evaluación de aspectos ambientales significativos.
Requisitos legales	Requisitos legales y contractuales de calidad.	Legislación ambiental aplicable.	Legislación de prevención de riesgos laborales.	Sistema único de identificación y evaluación de requisitos legales.
Planificación de acciones	Acciones para asegurar la conformidad.	Acciones para controlar impactos ambientales.	Acciones para eliminar o reducir riesgos laborales.	Planificación integrada de acciones del sistema.
Objetivos	Objetivos de calidad.	Objetivos ambientales.	Objetivos de SST.	Cuadro único de objetivos integrados y coherentes.
Competencia y formación	Formación orientada a la calidad del trabajo.	Formación ambiental.	Formación preventiva.	Plan de formación único integrado. Incorporar en la definición del puesto de trabajo criterios de calidad, medioambiente y SST.
Toma de conciencia	Conciencia sobre requisitos de calidad.	Conciencia sobre impactos ambientales.	Conciencia sobre riesgos laborales.	Acciones conjuntas de sensibilización del personal. Fomento de la participación activa.
Comunicación	Comunicación interna y externa de calidad.	Comunicación ambiental.	Comunicación en SST.	Procedimiento único de comunicación del sistema integrado.

Elemento del sistema de gestión	ISO 9001 Calidad	ISO 14001 Medioambiente	ISO 45001 SST	Integración de las tres normas
Información documentada	Documentación del sistema de calidad.	Documentación del sistema ambiental.	Documentación del sistema de SST.	Sistema documental único (procedimientos y registros comunes).
Control operacional	Control de procesos productivos y de servicio.	Control de actividades con impacto ambiental.	Control de actividades con riesgos laborales.	Controles operacionales integrados en los procesos + controles exclusivos de SST + controles exclusivos de medioambiente.
Compras y proveedores	Evaluación de proveedores desde la calidad.	Evaluación ambiental de proveedores.	Evaluación preventiva de contratistas.	Evaluación conjunta de proveedores y subcontratas.
Preparación ante emergencias	----	Emergencias ambientales.	Emergencias de seguridad y salud.	Planes de emergencia integrados.
Seguimiento y medición	Indicadores de calidad y satisfacción del cliente.	Indicadores de desempeño ambiental.	Indicadores de desempeño en SST.	Cuadro de mando integral del sistema.
Auditorías internas	Auditorías del sistema de calidad.	Auditorías del sistema ambiental.	Auditorías del sistema de SST.	Auditorías internas integradas.
Revisión por la dirección	Revisión del sistema de calidad.	Revisión del sistema ambiental.	Revisión del sistema de SST.	Revisión por la dirección única del sistema integrado.
No conformidades y acciones correctivas.	Gestión de no conformidades análisis de causas y acciones correctivas de calidad.	Gestión de no conformidades análisis de causas y acciones correctivas ambientales.	Gestión de incidentes, no conformidades y análisis de causas y acciones correctivas de SST.	Procedimiento único de gestión de desviaciones. Metodología común de acciones correctivas.

Integración desde el análisis del contexto y las partes interesadas

La integración de los sistemas de gestión comienza desde el primer requisito común a las tres normas: la comprensión del contexto de la organización.

En una empresa de la construcción, el análisis del contexto debe tener en cuenta factores muy diversos, como:

- ⦿ El tipo de obras que se ejecutan (obra pública, privada, edificación, obra civil).
- ⦿ La dispersión geográfica de las obras.
- ⦿ La subcontratación de actividades.
- ⦿ La presión normativa y contractual.
- ⦿ Las condiciones del entorno de trabajo.
- ⦿ La cultura organizativa existente.

De forma paralela, la identificación de las partes interesadas también puede abordarse de manera integrada. En el sector de la construcción, muchas partes interesadas son comunes a los tres sistemas: clientes, administraciones públicas, subcontratas, proveedores, trabajadores y servicios de prevención. Lo que varía son sus expectativas en relación con cada ámbito, pero el proceso de identificación y análisis puede ser único.

El análisis del entorno y de los grupos de interés puede realizarse una sola vez, incorporando en él los aspectos relevantes para la calidad, el medioambiente y la seguridad y salud en el trabajo, evitando análisis separados que, en la práctica, suelen solaparse.

Liderazgo y política integrada: un compromiso único de la dirección

La integración de los sistemas de gestión exige un liderazgo claro de la alta dirección. Las normas ISO 9001, 14001 y 45001 coinciden en exigir que la dirección asuma un papel activo, establezca una política y garantice la disponibilidad de recursos.

En un sistema integrado, este liderazgo se traduce en la definición de una política integrada de calidad, medioambiente y seguridad y salud en el trabajo, que refleje:

- ⦿ El compromiso con la satisfacción del cliente.
- ⦿ La protección del medioambiente.
- ⦿ La protección de la seguridad y salud de las personas trabajadoras.

- ⦿ El cumplimiento de los requisitos legales.
- ⦿ La mejora continua.

Para las empresas de la construcción, esta política integrada constituye una herramienta clave para transmitir un mensaje claro y coherente tanto al personal propio como a subcontratas y colaboradores, reforzando la cultura preventiva y organizativa en todas las obras.

POLÍTICA INTEGRADA DE CALIDAD, MEDIOAMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (ISO 9001 + ISO 14001 + ISO 45001)

EMPRESA S.A. es una empresa del sector de la construcción dedicada a la ejecución de obras públicas y privadas, que desarrolla su actividad en un entorno exigente desde el punto de vista técnico, ambiental y preventivo. La Dirección considera que la **calidad de los trabajos, la protección del medioambiente y la seguridad y salud de las personas trabajadoras** son pilares fundamentales para garantizar la sostenibilidad y competitividad de la organización.

Con el fin de integrar estos principios en su gestión, EMPRESA S.A. ha implantado un Sistema de Gestión Integrado conforme a las normas UNE-EN ISO 9001, UNE-EN ISO 14001 y UNE-EN ISO 45001, que constituye el marco de referencia para la planificación, ejecución y mejora de sus actividades.

La Dirección asume los siguientes compromisos:

- Cumplir con los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables, así como con otros requisitos suscritos voluntariamente en materia de calidad, medioambiente y seguridad y salud en el trabajo.
- Planificar y ejecutar las obras y servicios de manera que se asegure la conformidad con los requisitos del cliente, se prevengan los impactos ambientales negativos y se proteja la seguridad y salud de las personas trabajadoras.
- Identificar y evaluar los riesgos y oportunidades asociados a nuestros procesos, incluyendo los riesgos para la calidad, los impactos ambientales y los peligros para la seguridad y salud en el trabajo.
- Prevenir la contaminación, promover el uso eficiente de los recursos, la minimización y adecuada y minimizar los impactos ambientales derivados de nuestras actividades.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables, orientadas a la eliminación de peligros y a la reducción de los riesgos laborales.
- Fomentar la participación activa, consulta, formación y concienciación de las personas trabajadoras y de las partes interesadas, promoviendo una cultura integrada de calidad, sostenibilidad y prevención.
- Garantizar la disponibilidad de los recursos humanos, técnicos y económicos necesarios para el correcto funcionamiento y mejora del sistema.

La Dirección de EMPRESA S.A. considera que el compromiso de todo el personal es esencial para el éxito del sistema de gestión integrado y asume la responsabilidad de liderar su implantación, mantenimiento y mejora continua.

Valencia a 11 de febrero de 2026

Enfoque común basado en riesgos

Uno de los elementos que más claramente conecta a las tres normas es el enfoque basado en riesgos.

- La **ISO 9001** exige identificar los **riesgos y oportunidades** que pueden afectar a la conformidad del producto o servicio.
- La **ISO 14001** obliga a identificar los riesgos y los **aspectos ambientales** y evaluar los impactos asociados.
- La **ISO 45001** requiere identificar los **peligros** y evaluar los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo.

A pesar de que pueden parecer procesos muy similares, recomendamos realizar los siguientes análisis de forma separada:

- Análisis de riesgos de calidad, medioambiente y seguridad y salud en el trabajo.
- Identificación y evaluación de los aspectos ambientales.
- Identificación y evaluación de los peligros para la SST

Planificación integrada de objetivos y acciones

La integración de los sistemas de gestión permite también una planificación conjunta de objetivos y acciones.

En lugar de definir objetivos separados para cada sistema, la empresa puede establecer un cuadro único de objetivos, coherente con la política integrada y alineado con la estrategia empresarial. Estos objetivos pueden abordar de forma coordinada aspectos de calidad, medioambiente y seguridad y salud en el trabajo.

Un único programa de objetivos facilita:

- La asignación de responsabilidades claras.
- El uso eficiente de recursos.
- El seguimiento conjunto de los resultados.

Para las empresas de la construcción, donde los recursos son limitados y las prioridades cambian rápidamente de una obra a otra, esta planificación integrada mejora la eficacia del sistema y reduce la carga administrativa.

Recursos, formación y toma de conciencia en un sistema integrado

Las tres normas coinciden en la importancia de contar con recursos adecuados, personal competente y una adecuada toma de conciencia.

La integración permite diseñar:

- ⦿ Planes de formación únicos, que aborden de forma conjunta aspectos de calidad, medioambiente y prevención.
- ⦿ Acciones de sensibilización coherentes.
- ⦿ Sistemas de comunicación interna comunes.

En el sector de la construcción, donde intervienen numerosos perfiles profesionales y subcontratas, esta integración facilita la transmisión de mensajes claros y evita contradicciones entre distintos sistemas de gestión.

Control operacional integrado en las obras

El control operacional es uno de los ámbitos donde la integración aporta mayor valor práctico. Las normas ISO exigen controlar los procesos para garantizar la calidad, prevenir impactos ambientales y reducir riesgos laborales.

En un sistema integrado, los procesos de obra se planifican y controlan teniendo en cuenta simultáneamente los tres ámbitos. Esto permite:

- ⦿ Definir procedimientos únicos.
- ⦿ Integrar criterios de calidad, medioambiente y sst en las instrucciones de trabajo.
- ⦿ Gestionar de forma coordinada los cambios que se producen durante la ejecución de las obras.

La integración resulta especialmente relevante en la gestión de proveedores y subcontratistas, permitiendo establecer criterios comunes de evaluación y control

Evaluación del desempeño, no conformidades y acciones correctivas, auditorías y revisión por la dirección

Las tres normas exigen evaluar el desempeño del sistema mediante indicadores, auditorías internas y revisiones por la dirección.

La integración permite:

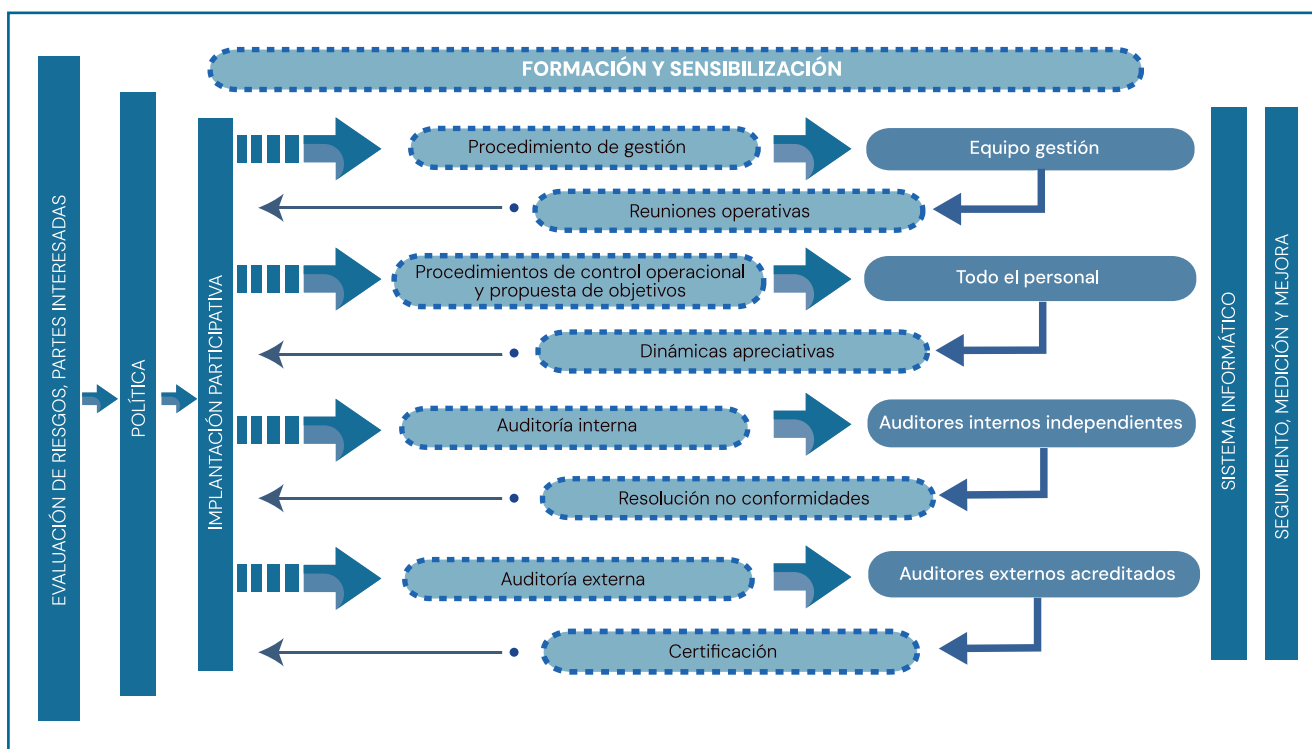
- ⦿ Establecer cuadros de mando integrados.
- ⦿ Realizar auditorías internas conjuntas.
- ⦿ Llevar a cabo una revisión por la dirección única, que analice de forma global el funcionamiento del sistema.

La mejora continua constituye el eje final del sistema integrado. Las no conformidades, incidentes y desviaciones se gestionan mediante procedimientos comunes, analizando las causas y adoptando acciones correctivas que mejoren el desempeño global de la empresa.

REQUISITO NORMA	DOCUMENTACIÓN TIPO DEL SISTEMA INTEGRADO EN UNA EMPRESA CONSTRUCTORA
4.1 Contexto de la organización	Análisis del contexto y partes interesadas
4.2 Partes interesadas	Análisis del contexto y partes interesadas
4.3 Alcance del sistema	Manual del Sistema Integrado
4.4 Sistema de gestión integrado	Manual del Sistema Integrado
5.1 Liderazgo y compromiso	Manual del Sistema Política Integrada
5.2 Política integrada (Calidad, MA y SST)	Política Integrada
5.3 Roles, responsabilidades y autoridades	Organigrama Descripción de funciones
5.4 Consulta y participación trabajadores (45001)	Procedimiento de Consulta y participación de trabajadores
6.1 Riesgos y oportunidades	Planificación del Sistema
6.1.2 Aspectos ambientales	Procedimiento de Evaluación de riesgos laborales
6.1.2 Identificación de peligros (SST)	Procedimiento de Evaluación de riesgos laborales
6.1.3 Requisitos legales y otros requisitos	Procedimiento de Identificación y evaluación requisitos legales
6.2 Objetivos y planificación	Planificación del Sistema
6.3 Gestión del cambio	Procedimiento de Gestión de cambios en obra
7.1 Recursos	Procedimiento de Gestión de recursos y medios técnicos
7.2 Competencia	Procedimiento de Formación y competencia
7.3 Toma de conciencia	Procedimiento de Formación y sensibilización
7.4 Comunicación	Procedimiento de Comunicación interna y externa
8.1 Planificación y control operacional	Procedimiento de Planificación y control de ejecución de obra Plan de Aseguramiento de la Calidad en Obra (PACO) Plan de Gestión Ambiental de Obra Plan de Seguridad y Salud
8.1.2 Eliminación peligros y reducción riesgos	Procedimiento de Evaluación de riesgos laborales
8.1.3 Gestión del cambio (45001)	Procedimiento de Gestión de cambios en obra
8.1.4 Control de contratistas y subcontratas	Procedimiento de Control de proveedores y subcontratistas
8.2 Requisitos productos y servicios	Procedimiento de Revisión de contratos y ofertas
8.3 Diseño y desarrollo (si aplica)	Procedimiento de Gestión de proyectos técnicos
8.4 Control de suministros externos	Procedimiento de Control de proveedores y subcontratistas
8.5 Producción y prestación del servicio	Procedimiento de Planificación y control de ejecución de obra Procedimientos técnicos de ejecución por unidades de obra
Control de recepción y almacenamiento de materiales	Procedimiento de Control de recepción y almacenamiento
Ensayos y control de calidad en obra	Procedimiento de Control de calidad y ensayos (hormigón, compactación, soldaduras, etc.)
Control de maquinaria y equipos	Procedimiento de Mantenimiento y control de maquinaria y equipos
Gestión de residuos de construcción y demolición	Procedimiento de Gestión de residuos de construcción
Preparación y respuesta ante emergencias	Procedimiento de Plan de emergencias en obra
8.6 Liberación de obra / entrega al cliente	Procedimiento de Control final de obra y entrega
8.7 Control de salidas no conformes	Procedimiento de No conformidades y acciones correctivas

5. PROCESO DE IMPLANTACIÓN Y CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

El esquema de implantación siguiente representa de forma visual el proceso completo de diseño, implantación, seguimiento y certificación de un sistema de gestión integrado, en el que se gestionan de manera conjunta la calidad, el medioambiente y la seguridad y salud en el trabajo.



El modelo muestra un sistema **dinámico, participativo y cíclico**, basado en la mejora continua y en la implicación de todas las personas que forman parte de la organización, desde la dirección hasta el personal de obra.

El esquema muestra que la implantación de un sistema integrado de calidad, medioambiente y seguridad y salud en el trabajo es un **proceso continuo**, basado en la planificación, la participación, el control y la mejora.

Para las empresas del sector de la construcción, este enfoque integrado permite gestionar de forma coherente sus procesos, reducir riesgos, mejorar resultados y reforzar su competitividad en el mercado.

A continuación se describen de forma sencilla las distintas etapas del proceso de implantación y certificación.

1. Análisis inicial: riesgos, aspectos e intereses de las partes interesadas

El punto de partida del esquema se sitúa en el lado izquierdo, donde se integran tres elementos fundamentales:

- Evaluación de riesgos y oportunidades
- Identificación de aspectos ambientales
- Análisis de las partes interesadas

En una empresa de la construcción, este análisis inicial permite identificar:

- Los riesgos que pueden afectar a la calidad de las obras y servicios.
- Los impactos ambientales asociados a la actividad (residuos, emisiones, consumos, ruidos, etc.).
- Los peligros que pueden afectar a la seguridad y salud de las personas trabajadoras.
- Asimismo, se analizan las necesidades y expectativas de las partes interesadas, como clientes, administraciones públicas, trabajadores, subcontratas y entorno social. Este análisis conjunto constituye la base sobre la que se diseña todo el sistema integrado.

2. Política integrada de calidad, medioambiente y seguridad y salud en el trabajo

A partir del análisis inicial, la organización define su Política Integrada, que aparece en el esquema como uno de los pilares fundamentales del sistema.

La política integrada expresa el compromiso de la dirección con:

- La satisfacción del cliente y la calidad de los trabajos.
- La protección del medioambiente y la prevención de la contaminación.
- La protección de la seguridad y salud de las personas trabajadoras.
- El cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos aplicables.
- La mejora continua del sistema de gestión.

Esta política actúa como marco de referencia para la planificación de objetivos y para la toma de decisiones en todos los niveles de la empresa.

3. Implantación participativa del sistema integrado

El eje central del esquema está representado por la implantación participativa, que refleja uno de los principios clave de los sistemas de gestión integrados: la implicación activa de toda la organización.

En el sector de la construcción, donde gran parte de la actividad se desarrolla en obra y con la participación de múltiples agentes, esta implantación participativa es esencial para garantizar que el sistema no se limite a la documentación, sino que se aplique realmente en el trabajo diario.

4. Formación y sensibilización como elemento transversal

En la parte superior del esquema se sitúa la formación y sensibilización, como un elemento transversal que acompaña a todo el proceso de implantación.

La formación tiene como objetivo asegurar que:

- El personal conoce los requisitos del sistema integrado.
- Comprende los riesgos, impactos y controles asociados a su trabajo.
- Es consciente de la importancia de su actuación en la calidad, el medioambiente y la seguridad y salud.

En un sistema integrado, la formación se plantea de forma conjunta, abordando simultáneamente aspectos de calidad, ambientales y preventivos, lo que refuerza la coherencia del sistema.

5. Procedimientos de gestión y coordinación operativa

El siguiente nivel del esquema recoge los procedimientos de gestión, que constituyen la estructura organizativa del sistema integrado. Estos procedimientos definen cómo se planifican, desarrollan y controlan los procesos de la empresa desde una perspectiva integrada.

Asociadas a estos procedimientos aparecen las reuniones operativas, que permiten:

- Coordinar las actividades de las obras.
- Comunicar instrucciones y cambios.
- Realizar el seguimiento de los objetivos y controles establecidos.

En esta fase, el esquema identifica al equipo de gestión del sistema integrado como responsable de coordinar y mantener el sistema, actuando como enlace entre la dirección y el personal operativo.

6. Control operacional integrado y definición de objetivos

A continuación, el esquema incorpora los procedimientos de control operacional y la propuesta de objetivos, que trasladan la planificación del sistema a la ejecución práctica de las actividades. El control operacional integrado asegura que:

- ⦿ Los procesos se desarrollan conforme a los requisitos de calidad.
- ⦿ Se aplican medidas para prevenir impactos ambientales.
- ⦿ Se adoptan controles para eliminar o reducir los riesgos laborales.

Al mismo tiempo, se establecen objetivos integrados, coherentes con la política y basados en los resultados del seguimiento del sistema, que permiten orientar la mejora continua.

En este nivel, el esquema destaca la implicación de todo el personal, reforzando la idea de que el sistema integrado es responsabilidad compartida.

7. Dinámicas participativas y refuerzo de la cultura organizativa

Las dinámicas apreciativas representadas en el esquema tienen como finalidad reforzar la cultura organizativa del sistema integrado. A través de estas dinámicas se promueve:

- ⦿ La participación activa de las personas.
- ⦿ La identificación de buenas prácticas.
- ⦿ El reconocimiento de comportamientos alineados con la calidad, la sostenibilidad y la seguridad.

Este enfoque contribuye a consolidar el sistema y a mejorar su aceptación en la organización.

8. Auditoría interna y gestión de no conformidades

El esquema continúa con la auditoría interna integrada, realizada por auditores independientes, que permite evaluar de forma objetiva:

- ⦿ El grado de implantación del sistema.
- ⦿ Su eficacia.
- ⦿ Su adecuación a los requisitos de las normas iso 9001, 14001 y 45001.

Como resultado de la auditoría interna pueden detectarse no conformidades o desviaciones,

que se gestionan mediante la resolución de no conformidades, analizando causas y definiendo acciones correctivas.

Este proceso refuerza el ciclo de mejora continua del sistema integrado.

9. Auditoría externa y certificación del sistema integrado

Una vez consolidado el sistema, el esquema contempla la auditoría externa, realizada por auditores externos acreditados, que verifican la conformidad del sistema integrado con las normas de referencia.

Si el resultado es favorable, se alcanza la fase de certificación, que acredita formalmente que la organización dispone de un sistema de gestión integrado conforme a las normas ISO aplicables.

10. Seguimiento, medición e incorporación a sistemas de información

En el lado derecho del esquema se representa la incorporación al sistema informático, junto con el seguimiento y la medición del sistema integrado.

Este elemento pone de manifiesto la importancia de:

- Registrar datos.
- Utilizar indicadores de desempeño.
- Analizar resultados de forma sistemática.

La información obtenida alimenta de nuevo el análisis de riesgos, la planificación de objetivos y la toma de decisiones, cerrando así el ciclo de mejora continua del sistema de gestión integrado.

6. AUDITORÍA Y CERTIFICACIÓN

En el marco de los sistemas de gestión basados en normas ISO (ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001), las auditorías constituyen una herramienta fundamental para evaluar el grado de implantación, cumplimiento y eficacia del sistema. No obstante, es importante distinguir entre auditoría interna y auditoría de certificación, ya que ambas tienen finalidades, alcances y características diferentes, aunque complementarias.

6.1 Auditoría interna

La auditoría interna es una auditoría realizada por la propia organización o en su nombre, con el objetivo principal de evaluar el funcionamiento del sistema de gestión y verificar su conformidad con los requisitos de la norma y con los requisitos establecidos por la propia empresa.

Se trata de un requisito obligatorio de las normas ISO y constituye una herramienta de gestión interna, orientada a la mejora continua. La auditoría interna permite a la empresa detectar desviaciones, identificar oportunidades de mejora y comprobar si los procesos definidos se aplican correctamente en la práctica.

En el sector de la construcción, las auditorías internas resultan especialmente útiles para:

- Verificar la correcta aplicación de los procedimientos en obra
- Comprobar la integración real de la prevención de riesgos laborales y/o del control ambiental en los procesos
- Anticiparse a posibles incumplimientos antes de una auditoría externa

Las auditorías internas pueden ser realizadas por personal propio de la empresa o por personal externo contratado, **siempre que se garantice la competencia técnica y la independencia respecto a las actividades auditadas**. Aunque sean internas, deben planificarse, ejecutarse y documentarse de forma sistemática.

Las conclusiones de la auditoría interna no tienen efectos certificables, pero dan lugar a:

- Identificación de no conformidades
- Propuestas de acciones correctivas
- Decisiones de mejora por parte de la dirección

6.2 Auditoría de certificación

La auditoría de certificación es una auditoría realizada por una **entidad de certificación** independiente, con el objetivo de evaluar si el sistema de gestión de la empresa cumple los requisitos de una norma ISO y puede ser certificado.

Este tipo de auditoría es una **auditoría externa o de tercera parte** y tiene como finalidad la concesión, mantenimiento o renovación de un certificado conforme a una norma determinada. A diferencia de la auditoría interna, la auditoría de certificación tiene un carácter formal y está sujeta a criterios estrictos de imparcialidad, competencia y acreditación.

En las empresas constructoras, la auditoría de certificación suele incluir:

- Una revisión documental del sistema
- Entrevistas con la dirección, mandos intermedios y trabajadores
- Visitas a obras para verificar la aplicación real del sistema en condiciones de trabajo reales

La auditoría de certificación **inicial** suele desarrollarse en dos fases:

- Una fase inicial (Fase I), orientada a evaluar la preparación del sistema.
- Una fase principal (Fase II), centrada en comprobar su implantación efectiva.

El resultado de la auditoría de certificación puede ser:

- La concesión del certificado
- La concesión condicionada a la corrección de no conformidades
- La no concesión del certificado, en caso de incumplimientos graves

Aspecto	Auditoría Interna	Auditoría de Certificación
Finalidad	Evaluar el funcionamiento del sistema y detectar oportunidades de mejora.	Verificar la conformidad del sistema con la norma ISO para conceder o mantener el certificado.
Quién la realiza	La propia organización o un auditor designado por ella (interno o externo contratado).	Una entidad de certificación externa e independiente, normalmente acreditada.
Carácter	Herramienta de autoevaluación y requisito obligatorio del sistema de gestión.	Proceso formal de evaluación externa con reconocimiento oficial.
Resultados	Identificación de no conformidades y oportunidades de mejora. No emite certificado.	Puede dar lugar a la concesión, mantenimiento, suspensión o retirada del certificado.
Periodicidad	Se planifica según las necesidades de la organización y el programa anual de auditorías.	Sigue un ciclo establecido por la entidad certificadora (normalmente ciclo trienal con auditorías de seguimiento anuales).
Enfoque	Preventivo y de mejora continua.	Evaluación objetiva de cumplimiento frente a los requisitos normativos.
Impacto externo	Uso interno para mejora del sistema.	Tiene validez ante clientes, administraciones y mercado.

Aunque diferentes, la auditoría interna y la auditoría de certificación están estrechamente relacionadas. Una auditoría interna bien planificada y eficaz:

- Prepara a la empresa para la auditoría de certificación.
- Reduce el riesgo de no conformidades externas.
- Contribuye a que el sistema de gestión sea realmente útil y no meramente documental.

En este sentido, la auditoría interna debe entenderse como un instrumento clave de mejora continua, mientras que la auditoría de certificación actúa como una verificación independiente del sistema ante terceros.

6.3 Certificación

La **certificación** de un sistema de gestión es un proceso mediante el cual una organización independiente evalúa si el sistema implantado por una empresa cumple con los requisitos establecidos en una norma de referencia, como las normas ISO 9001, ISO 14001 o ISO 45001. Con carácter general, la certificación es voluntaria, si bien puede convertirse en un requisito obligatorio cuando así lo establecen disposiciones de las Administraciones Públicas, pliegos de contratación, acuerdos contractuales o exigencias específicas de clientes.

En el sector de la construcción, la certificación de sistemas de gestión se ha convertido en una herramienta habitual de acceso al mercado, especialmente en la contratación pública y en proyectos de cierta envergadura, donde se valora de forma creciente la capacidad de la empresa para gestionar de manera sistemática la calidad, el medioambiente y la seguridad y salud en el trabajo.

Aunque cada norma ISO tiene su propio contenido técnico, el proceso de certificación es común a todas ellas y sigue una metodología homogénea, lo que facilita su comprensión y permite certificar varios sistemas de forma integrada.

1. Selección de la entidad de certificación y solicitud de oferta

El primer paso del proceso de certificación consiste en la elección de la entidad de certificación con la que la empresa desea trabajar. Se trata de una decisión relevante, ya que el reconocimiento y la validez del certificado dependerán en gran medida de la entidad seleccionada.

En España, las entidades de certificación pueden estar acreditadas por ENAC (Entidad Nacional de Acreditación) para determinados alcances y normas. La acreditación garantiza que la entidad cumple criterios de competencia técnica, independencia e imparcialidad. Aunque es posible certificarse con entidades no acreditadas por ENAC o acreditadas en otros países, esta opción puede limitar la aceptación del certificado, por ejemplo, en concursos públicos o ante determinadas administraciones y clientes.

Se recomienda que la empresa verifique:

- Que la entidad de certificación está acreditada para la norma y el alcance correspondiente a su actividad
- Que dispone de experiencia en el sector de la construcción
- Que el certificado emitido será reconocido en el ámbito en el que la empresa desarrolla su actividad

Una vez seleccionada la entidad, se solicita un presupuesto, que suele calcularse en función de factores como el tamaño de la empresa, el número de trabajadores, el tipo de actividad, el número de centros de trabajo u obras, y las normas que se desean certificar.

2. Auditoría de certificación

La auditoría de certificación es el proceso mediante el cual la entidad certificadora evalúa el sistema de gestión implantado por la empresa para verificar su conformidad con los requisitos de la norma correspondiente.

El equipo auditor debe contar con la competencia técnica necesaria y actuar con total imparcialidad, garantizando la objetividad del proceso.

La auditoría inicial de certificación se desarrolla habitualmente en dos fases:

- **Fase I**, orientada a revisar el grado de preparación del sistema, la documentación básica, el alcance y el cumplimiento inicial de los requisitos.
- **Fase II**, centrada en verificar la implantación efectiva del sistema y su aplicación real en las actividades de la empresa.

La duración y alcance de la auditoría dependerán de múltiples factores, como la complejidad de la organización, el número de trabajadores, la dispersión de las obras y las normas objeto de certificación.

3. Gestión de no conformidades y acciones correctivas

Como resultado de la auditoría de certificación, el equipo auditor puede identificar no conformidades, entendidas como incumplimientos de los requisitos de la norma, ya sean totales o parciales.

Ante la detección de no conformidades, la empresa debe analizar las causas y definir un plan de acciones correctivas. Este plan se remite a la entidad de certificación para su evaluación. En función de la naturaleza y gravedad de las no conformidades, puede ser necesario aportar evidencias adicionales o someterse a verificaciones complementarias.

4. Concesión del certificado

Una vez que la entidad de certificación ha verificado que el sistema cumple los requisitos de la norma y que las no conformidades han sido adecuadamente tratadas, se procede a la emisión del certificado correspondiente.

El certificado acredita formalmente que la empresa dispone de un sistema de gestión conforme a la norma ISO aplicable y puede ser utilizado por la organización como elemento de comunicación y reconocimiento ante clientes, administraciones y otras partes interesadas.

En caso de que no se cumplan los requisitos necesarios para la concesión del certificado, la empresa dispone normalmente de un plazo para implantar las correcciones necesarias, pudiendo realizarse auditorías adicionales antes de la decisión final.

5. Seguimiento y renovación de la certificación

La certificación de un sistema de gestión no es un hecho puntual, sino que se mantiene a lo largo del tiempo mediante un ciclo de certificación, que habitualmente tiene una duración de tres años.

Durante este ciclo:

- El primer año corresponde a la auditoría inicial de certificación.
- Los años intermedios se realizan auditorías de seguimiento, en las que se revisan parcialmente los requisitos de la norma.
- Al final del ciclo se lleva a cabo la auditoría de renovación, en la que se evalúa nuevamente el sistema en su conjunto.

Este enfoque permite verificar que el sistema de gestión no solo se mantiene, sino que evoluciona y mejora con el tiempo, adaptándose a los cambios en la empresa, en las obras y en el entorno normativo.

En el sector de la construcción, donde las actividades y condiciones de trabajo varían continuamente, este seguimiento periódico resulta especialmente relevante para garantizar la eficacia real de los sistemas de gestión certificados.

Las empresas del sector de la construcción pueden abordar la certificación de sus sistemas de gestión de distintas formas, en función de su tamaño, grado de madurez organizativa, recursos disponibles y exigencias del mercado. Aunque las normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001 comparten una base metodológica común, la forma en que se certifican puede variar, dando lugar a diferentes enfoques de certificación.

Desde un punto de vista práctico, pueden distinguirse tres grandes opciones: la **certificación integrada de las tres normas**, la **certificación separada por normas**, y la **certificación parcial por grupos de normas**. Cada una de estas opciones presenta similitudes y diferencias que conviene analizar con detalle.

Certificación integrada de ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001

La certificación integrada consiste en implantar y certificar un único sistema de gestión que da respuesta simultánea a los requisitos de calidad, medioambiente y seguridad y salud en el trabajo. En este enfoque, la empresa dispone de:

- Una única estructura documental.
- Procedimientos comunes.
- Procesos integrados.
- Un sistema de auditoría y revisión conjunto.

Características principales

En una certificación integrada:

- La auditoría se planifica y ejecuta de forma conjunta.
- Se evalúan simultáneamente los requisitos de las tres normas.
- Se emite un certificado (o certificados) que reflejan la conformidad con las normas incluidas en el sistema integrado.

Para las empresas de la construcción, este enfoque suele ser el más eficiente cuando ya existe una experiencia previa en sistemas de gestión y cuando la organización tiene capacidad para gestionar un sistema único.

Ventajas

- Reducción de duplicidades: muchos requisitos comunes (contexto, liderazgo, documentación, auditorías, revisión por la dirección) se gestionan una sola vez.
- Mayor coherencia en la gestión de obras, al integrar calidad, medioambiente y prevención en los mismos procesos.
- Optimización de auditorías, con menor impacto en la actividad diaria y menor coste a medio plazo.
- Visión global de la gestión, especialmente útil en empresas constructoras con múltiples obras y subcontratas.

Limitaciones

- Requiere un mayor esfuerzo inicial de planificación y diseño.
- Puede resultar complejo para empresas muy pequeñas o con escasa experiencia previa en sistemas ISO.
- Exige un compromiso claro de la dirección para mantener la coherencia del sistema.

Certificación separada por normas

La certificación separada implica implantar y certificar cada norma de forma independiente, con sistemas, auditorías y, en muchos casos, documentación diferenciada.

Este enfoque ha sido habitual en el sector de la construcción, especialmente cuando:

- La implantación de las normas se ha producido en momentos distintos, procedimientos comunes.
- Cuando cada sistema ha sido impulsado por exigencias diferentes (clientes, administraciones, normativa).y un sistema de auditoría y revisión conjunto.

Características principales

En este modelo:

- Cada norma se gestiona como un sistema autónomo, se evalúan simultáneamente los requisitos de las tres normas.
- Se realizan auditorías independientes para cada certificación.
- Los procesos de seguimiento y renovación se gestionan por separado.

Ventajas

- Simplicidad inicial, especialmente cuando se implanta una única norma.
- Permite avanzar de forma progresiva, incorporando nuevas certificaciones cuando la empresa lo considera oportuno. Optimización de auditorías, con menor impacto en la actividad diaria y menor coste a medio plazo.
- Puede ser adecuada para empresas muy pequeñas o con estructuras organizativas simples.

Limitaciones

- Duplicación de documentación y esfuerzos, especialmente en requisitos comunes. Puede resultar complejo para empresas muy pequeñas o con escasa experiencia previa en sistemas ISO.
- Mayor carga administrativa y mayor número de auditorías.
- Riesgo de incoherencias entre sistemas, por ejemplo entre planificación de obra, control ambiental y prevención.
- Menor eficiencia global, especialmente cuando la empresa ya dispone de más de un sistema certificado.

En la práctica, muchas empresas constructoras que comenzaron con certificaciones separadas evolucionan posteriormente hacia modelos integrados.

Independientemente del modelo elegido, existen una serie de elementos comunes:

- El proceso de auditoría sigue una metodología similar.
- Las entidades de certificación aplican los mismos criterios de independencia y competencia.
- El ciclo de certificación suele ser de tres años.
- Se exige el cumplimiento de los requisitos legales y la mejora continua.

En todos los casos, la certificación no sustituye al cumplimiento normativo, sino que lo refuerza mediante una gestión sistemática.

La elección entre certificación integrada, separada o parcial no debe basarse únicamente en el coste, sino en:

- El tamaño de la empresa.
- El tipo de obras que ejecuta.
- Las exigencias de clientes y administraciones.
- El grado de madurez de su sistema de gestión.

Para muchas empresas del sector de la construcción, la **certificación integrada de las tres normas** representa el modelo más eficaz a medio y largo plazo. No obstante, los enfoques parciales pueden constituir **etapas intermedias razonables**, especialmente para PYMES que están iniciando su camino en los sistemas de gestión.



Criterio de decisión	Certificación integrada ISO 9001 + ISO 14001 + ISO 45001	Certificación separada por normas	Certificación ISO 9001 + ISO 45001	Certificación ISO 14001 + ISO 45001
Tipo de empresa	Empresas medianas y grandes con estructura organizativa definida.	Empresas muy pequeñas o en fases iniciales de implantación.	Empresas con sistema de calidad implantado que quieren integrar la prevención.	Empresas con elevada exposición ambiental y riesgos laborales.
Grado de madurez en sistemas de gestión	Alto o medio-alto.	Bajo o inexistente.	Medio.	Medio.
Complejidad de la actividad	Alta: múltiples obras, subcontratación, dispersión geográfica.	Baja o muy localizada.	Media-alta en ejecución de obras.	Media-alta en impacto ambiental y condiciones de trabajo.
Recursos disponibles	Recursos técnicos y organizativos suficientes para gestionar un sistema único.	Recursos limitados; implantación progresiva.	Recursos suficientes para integrar dos sistemas.	Recursos suficientes para integrar dos sistemas.
Exigencias de clientes y licitaciones	Elevadas; acceso frecuente a contratación pública y grandes proyectos.	Reducidas o muy específicas.	Frecuente exigencia de calidad y prevención.	Frecuente exigencia ambiental y preventiva.
Carga administrativa	Menor a medio y largo plazo (documentación y auditorías integradas).	Mayor (documentación y auditorías duplicadas).	Moderada.	Moderada.
Número de auditorías	Una auditoría integrada por ciclo.	Auditorías independientes por cada norma.	Auditoría conjunta de dos normas.	Auditoría conjunta de dos normas.
Coste a corto plazo	Moderado-alto (mayor esfuerzo inicial).	Alto, mayor número de días.	Medio.	Medio.
Coste a medio y largo plazo	Más eficiente y optimizado.	Más elevado por duplicidades.	Eficiente.	Eficiente.
Integración en la gestión de obra	Muy alta: calidad, medioambiente y SST gestionados conjuntamente.	Baja: sistemas paralelos.	Alta integración de prevención en procesos de calidad.	Alta integración de prevención y gestión ambiental.
Facilidad de mantenimiento del sistema	Alta una vez implantado.	Baja, especialmente con más de una norma.	Media-alta.	Media-alta.
Flexibilidad para crecer	Muy alta: sistema preparado para adaptarse a nuevas exigencias.	Limitada; requiere reorganización posterior.	Alta; fácil ampliación a ISO 14001.	Alta; fácil ampliación a ISO 9001.
Adecuación para PYMES de la construcción	Adecuada para PYMES con cierta estructura y proyección.	Adecuada para microempresas o fases iniciales.	Muy adecuada como paso intermedio.	Muy adecuada como paso intermedio.
Visión estratégica	Gestión global, coherente y alineada con la estrategia empresarial.	Visión fragmentada de la gestión.	Visión integrada de calidad y seguridad.	Visión integrada de medioambiente y seguridad.

ANEXO I

MATRIZ DE CORRESPONDENCIA NORMAS

ISO 9001:2015 – ISO 14001:2015 – ISO 45001:2018

Correspondencia entre los requisitos de las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018, conforme a la estructura de Alto Nivel, identificando los requisitos comunes y específicos aplicables al Sistema Integrado de Gestión.

ISO 9001:2015	ISO 14001:2015	ISO 45001:2018
4.1 Comprensión de la organización y su contexto	4.1 Comprensión de la organización y su contexto	4.1 Comprensión de la organización y su contexto
4.2 Comprensión de las partes interesadas	4.2 Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas	4.2 Comprensión de las necesidades y expectativas de los trabajadores y de otras partes interesadas
4.3 Alcance	4.3 Determinación del alcance del sistema de gestión ambiental	4.3 Determinación del alcance del sistema de gestión de la SST
4.4 Sistema de gestión	4.4 Sistema de gestión ambiental	4.4 Sistema de gestión de la SST
5.1 Liderazgo y compromiso	5.1 Liderazgo y compromiso	5.1 Liderazgo y compromiso
5.2 Política	5.2 Política ambiental	5.2 Política de la SST
5.3 Roles y responsabilidades	5.3 Roles, responsabilidades y autoridades en la organización	5.3 Roles, responsabilidades y autoridades en la organización
No aplica	No aplica	5.4 Consulta y participación de los trabajadores
6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades	6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades	6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades
No aplica	6.1.2 Aspectos ambientales	6.1.2 Identificación de peligros y evaluación de los riesgos y oportunidades
No aplica	6.1.3 Requisitos legales y otros requisitos	6.1.3 Determinación de los requisitos legales y otros requisitos
6.2 Objetivos	6.2 Objetivos ambientales y planificación para lograrlos	6.2 Objetivos de la SST y planificación para lograrlos
6.3 Planificación de cambios	Integrado en 6.1 y 8.1	8.1.3 Gestión del cambio

ISO 9001:2015	ISO 14001:2015	ISO 45001:2018
7.1 Recursos	7.1 Recursos	7.1 Recursos
7.2 Competencia	7.2 Competencia	7.2 Competencia
7.3 Toma de conciencia	7.3 Toma de conciencia	7.3 Toma de conciencia
7.4 Comunicación	7.4 Comunicación	7.4 Comunicación
7.5 Información documentada	7.5 Información documentada	7.5 Información documentada
8.1 Planificación y control operacional	8.1 Planificación y control operacional (incluye perspectiva de ciclo de vida)	8.1 Planificación y control operacional
No aplica	8.2 Preparación y respuesta ante emergencias (ambientales)	8.2 Preparación y respuesta ante emergencias
8.2 Requisitos para los productos y servicios	No aplica	No aplica
8.3 Diseño y desarrollo	Considerado en 8.1 (perspectiva ciclo de vida)	8.1.2 Eliminación de peligros y reducción de riesgos
8.4 Control de suministros externos	8.1 Control de procesos externalizados	8.1.4 Compras / Contratistas / Contratación externa
8.5 Producción y provisión del servicio	8.1 Planificación y control operacional	8.1 Planificación y control operacional
8.6 Liberación del producto	No aplica	No aplica
8.7 Control de salidas no conformes	10.2 No conformidad y acción correctiva	10.2 Incidentes, no conformidades y acciones correctivas
9.1 Seguimiento y medición	9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación	9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación del desempeño
9.2 Auditoría interna	9.2 Auditoría interna	9.2 Auditoría interna
9.3 Revisión por la dirección	9.3 Revisión por la dirección	9.3 Revisión por la dirección
10.1 Generalidades	10.1 Generalidades	10.1 Generalidades
10.2 No conformidad y acción correctiva	10.2 No conformidad y acción correctiva	10.2 Incidentes, no conformidades y acciones correctivas
10.3 Mejora continua	10.3 Mejora continua	10.3 Mejora continua



Federación Valenciana de Empresarios de la Construcción

C/ Arzobispo Fabián y Fuero 1

46009 Valencia

96 352 53 69

administracion@fevec.net

www.construccion2030.es

Proyecto subvencionado por:

Contenidos:



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Vicepresidencia Primera y
Conselleria de Vivienda, Empleo,
Juventud e Igualdad

masuno